

María Elizabeth Suasnívar López

PROBLEMATICA DE LA ENSEÑANZA DE LOS  
ESTUDIOS SOCIALES EN LA  
EDUCACION MEDIA  
( CICLO BASICO )



Universidad de San Carlos de Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación  
Guatemala, 1976

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central



DL  
OZ  
T(157)P

Este estudio fue presentado por la autora, como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, marzo de 1976.

## CONTENIDO

### INTRODUCCION

### CAPITULO I

#### EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACION Y LEGISLACION

- A) Niveles Educativos: Pre-primario, Primaria, Medio y Superior.
- B) Factores Socio-Culturales que inciden en la enseñanza.

### CAPITULO II

#### LOS ESTUDIOS SOCIALES EN EL CURRICULUM DE ESTUDIOS DE LA EDUCACION BASICA

- A) Los Estudios Sociales y el valor formativo en la personalidad del educando: La Historia, La Geografía, El Civismo.

### CAPITULO III

#### CARACTERISTICAS ESENCIALES DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS SOCIALES

- A) Los Programas de la Escuela Primaria.
- B) Los Programas del Ciclo Básico.
- C) Los Objetivos de Estudios Sociales en la Educación.
- D) Descripción de las principales categorías en el dominio: Cognositivo, Afectivo y Psicomotor.

## CAPITULO IV

### ACTIVIDADES QUE CONTIENEN LOS PROGRAMAS

- A) De la Escuela Primaria.
- B) De la Educación Media (Ciclo Básico).
- C) Una técnica recomendable para el uso de libros de texto. Discusión dirigida.

## CAPITULO V

### EL METODO DE INVESTIGACION HISTORICA

- A) El Método de Indagación y el procedimiento de opiniones divergentes.
- B) El Calendario Escolar, el Plan de Clase y la especificación de los objetivos.
- C) La Evaluación educativa y la elaboración de las pruebas.

### RESULTADO DE LA ENCUESTA

### CONCLUSIONES

### ANEXOS

### BIBLIOGRAFIA.

## INTRODUCCION

Hemos escogido como tema de este trabajo de tesis: "PROBLEMATICA DE LA ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES EN LA EDUCACION MEDIA. (Ciclo Básico).

Tomamos como punto de partida la encuesta realizada entre profesores y alumnos de los segundos años de Educación Básica, de la capital y algunos departamentos de la República. Para poder realizar la mencionada encuesta, enviamos cuestionarios en un total de 400 para alumnos y 100 para catedráticos. Algunos formularios fueron enviados por correo con notas para los señores catedráticos de Estudios Sociales, con el ruego atento de que se sirvieran contestarlos y a la vez, corrieran la encuesta a sus respectivos alumnos. Otros formularios fueron entregados personalmente; de los cuales fueron respondidos únicamente un pequeño porcentaje. Confrontamos un problema similar con los establecimientos situados en los departamentos, a donde enviamos notas atentas a los señores supervisores, indicándoles las razones por las cuales nos permitíamos molestarlos; pero los resultados no fueron muy satisfactorios. En realidad, encontramos poca colaboración, por lo que después de casi un año, sólo logramos una mínima parte de las muestras por parte de catedráticos y alumnos; personas con quienes se encuentra comprometida nuestra gratitud.

Agradecemos también de manera especial, la sa  
bia y paciente asesoría que nos brindara el Doctor Carlos  
González Orellana para la realización de este trabajo.

Entendemos que el sistema de Educación y Legis  
lación Escolar, cuyos fines y fundamentos legales se en  
cuentran contenidos en la Constitución de la República y  
en la Ley Orgánica de Educación, no pueden lograrse a  
cabalidad, por muchos que sean los esfuerzos que se rea  
licen y las reformas educativas que se intenten; debido a  
que año tras año hay un aumento acelerado en todo el sec  
tor estudiantil; carencia de escuelas, de maestros y gran  
cantidad de alumnos en edad escolar, que no pueden ser  
atendidos.

Comprendemos que no estamos refiriéndonos a  
un problema nuevo, que ha sido motivo de preocupación y  
de estudios que se han realizado a nivel nacional, latinoa  
mericano y mundial; pero deseamos como todo guatemal  
teco amante de su país que se encuentren prontas solucio  
nes para sacar adelante a nuestra patria.

Consideramos que las causas fundamentales del  
atraso cultural dependen de muchos factores; entre ellos  
la mala distribución de la riqueza nacional, la deficiente  
estructura del régimen de tenencia de la tierra que dan  
como resultado que amplias capas de la población se vean  
privadas de los servicios, sumando a esto otras causas  
de carácter histórico, geográfico y cultural.

En el desarrollo socio-cultural y económico de  
los pueblos, la escuela en general juega un papel de gran

trascendencia y específicamente los Estudios Sociales. La escuela en general como Institución Docente debe estar destinada a mantener, incrementar y difundir la cultura de los pueblos a través del aprendizaje en general y específicamente el de los Estudios Sociales que constituyen el eje central del progreso material y cultural de los pueblos.

Una escuela que no actualiza sus métodos de enseñanza, que no acepta responsabilidades, no está cumpliendo con las funciones de proyección social que le han sido asignadas; por lo que creemos que el curso de Estudios Sociales debe impartirse con visión creadora y de acuerdo con las necesidades del pueblo. Consideramos que la enseñanza de los Estudios Sociales en la educación guatemalteca, no debe quedar tipificada como verbalista; porque no respondería a las exigencias de la época, ni estaría formando el tipo de guatemalteco, cuya responsabilidad será en un futuro inmediato, implantar los cambios para la evolución del país.

El estudio que realizamos consta de cinco capítulos, en los cuales creemos haber abarcado lo más importante en relación con el curso de Estudios Sociales. En lo que son respecto a los programas del Segundo Grado Básico que constituye el punto de partida de esta investigación, como en los restantes grados y material que se utilice, deben poseer una concentración científica que produzca en el estudiante un resultado total, logrando que las materias de enseñanza se hallen correlacionadas entre sí y sean constantemente revisadas.

Los objetivos del curso, pueden sintetizarse en tres grandes direcciones: perfeccionamiento individual, cultivo de la eficacia social y asimilación cultural, traducidos en: aceptación, preferencia y compromiso ante el conglomerado social, logrando que el educando entienda y comprenda el papel de los usos, costumbres y leyes que nos rigen, pero como algo vivo y renovable; haciendo uso más del razonamiento que de la memoria, induciéndolo al diálogo constante como medio de convivencia y como búsqueda de la verdad.

La experiencia nos ha demostrado que la consulta de textos variados y bien seleccionados, por alumnos y maestros desempeña un papel importante en el trabajo escolar.

El programa de Estudios Sociales aconseja una serie de actividades que con la buena voluntad del catedrático y el entusiasmo de los alumnos, sí es posible llevarlas a cabo, obteniéndose como resultado de las mismas, las formas más atractivas de trabajo.

La utilización de los materiales o medios de enseñanza, presupone la meditación del maestro sobre los fines que se desean alcanzar y un conocimiento previo de las fuentes de información y de los lugares a donde pueden recurrir los alumnos para obtenerla. El uso adecuado de los materiales utilizados, estimulan la discusión en clase, la exploración de habilidades y el esfuerzo creador del alumno.

Al efectuar la evaluación del curso, los maestros

debemos investigar, como primera medida la efectividad de los métodos y procedimientos de enseñanza, tratar de diagnosticar los problemas del grupo y medir constantemente los progresos alcanzados.

Realizamos este trabajo con la esperanza de que pueda contribuir en una mínima parte al mejoramiento del aprendizaje de los Estudios Sociales; habiendo sido nuestra preocupación encontrar algunas causas del bajo rendimiento en la materia y buscar las posibles formas de superar la situación. Hemos encontrado que son varios los factores que afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje, tales como la calidad del material con que se cuenta, algunas veces los métodos y procedimientos y otros muchos; pero creemos que lo más importante es el criterio del catedrático frente al curso de Estudios Sociales. Si el maestro está en capacidad de hacer comprender al educando que del estudio del curso podrá obtener provechosas enseñanzas que han de contribuir poderosamente a su formación integral y si tanto catedráticos como alumnos se empeñan en la búsqueda constante de todos los recursos a su alcance, podrá lograrse en forma más eficaz la conducción del aprendizaje.

No es que creamos que deban proscribirse totalmente los resúmenes; sólo que deben hacerse en forma racional y racionada. Tampoco estamos deseando descartar la forma expositiva, porque es natural que el estudiante reciba con embeleso la narración, sobre todo si el catedrático la hace emotiva.

Hay pasajes de la historia nacional o universal en los que la intervención oral del maestro le dan la fuerza o el dramatismo que ésta requiere; pero esto no significa en manera alguna, que la clase se convierta en prolongadas exposiciones que originen en el discípulo, una actitud pasiva. Desde luego que no pretendemos dar fórmulas nuevas o mágicas en lo que respecta a métodos, procedimientos o maneras mejores en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los Estudios Sociales, sólo deseamos dejar una modesta contribución, pues consideramos que siempre será más valiosa la iniciativa del maestro que todas las técnicas que los tratados de didáctica puedan aconsejarle.

## CAPITULO I

### EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACION Y LEGISLACION

La fundamentación legal de la educación guatemalteca, está contenida en primer lugar en la Constitución de la República. <sup>1/</sup> Como fundamento de la cual deriva el sistema jurídico del país. En segundo lugar, en leyes, decretos, acuerdos y reglamentos específicos.

En el Capítulo II del Título III de la Constitución, se establecen como fines de la educación nacional, los siguientes:

1. El desarrollo integral de la personalidad y su mejoramiento físico y espiritual.
2. La formación y reafirmación de la responsabilidad individual del ciudadano.
3. El progreso cívico del pueblo y la elevación del patriotismo.
4. El respeto a los derechos humanos.

Para la realización de los fines descritos, esttuye:

---

<sup>1/</sup> Constitución de la República de Guatemala, decretada por la Asamblea Nacional Constituyente el 15 de Septiembre de 1965.

- I. Derecho de toda persona a la educación.
- II. La libertad de enseñanza y de criterio docente.
- III. La obligatoriedad del Estado en la fundación y mantenimiento de centros culturales y establecimientos de enseñanza oficiales y propiciar el establecimiento de centros educativos privados.
- IV. La obligatoriedad de la educación primaria para todos los habitantes del país dentro de los límites de edad que fija la ley.
- V. La gratuidad de la enseñanza es impartida por el Estado.
- VI. La alfabetización del país, con caracter de urgencia nacional y orientada hacia la educación fundamental del pueblo.
- VII. La obligatoriedad para las empresas industriales y agrícolas situadas fuera de los centros urbanos, para establecer y costear escuelas que impartan el mínimo de enseñanza para su población escolar.
- VIII. La accesibilidad para todos a la instrucción técnica y educación profesionales.
- IX. El mantenimiento e incremento por parte del Estado de centros de enseñanza básica y de estudios diversificados, así como instituciones destinadas a elevar el nivel cultural de la nación.
- X. El otorgamiento de becas para perfeccionamiento y especialización, por parte del Estado.
- XI. La dignificación económica, social y cultural del magisterio, como utilidad y necesidad pública.

ca. 2/

- XII. La responsabilidad de la Universidad de San Carlos como Institución autónoma con personería jurídica, en la organización, dirección y desarrollo de la enseñanza estatal superior de la nación y la educación Profesional Universitaria, así como en la promoción de la investigación científica y filosófica y la difusión de la cultura. 3/
- XIII. El reconocimiento de las universidades privadas y los requisitos para la creación de otras.
- XIV. El sostenimiento de la Universidad de San Carlos, con una asignación del 2.5% del presupuesto general de gastos de la Nación, como mínimo.
- XV. Promoción de la educación física y el deporte.
- XVI. La integración de los grupos indígenas a la cultura nacional.

---

2/ Con fecha 13 de septiembre de 1961 se promulgó el Decreto 1485. ESTATUTO PROVISIONAL - DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, Capítulo de la dignificación y catalogación del magisterio nacional. Posteriormente con fecha 2 de mayo se promulgó el Decreto 1748, del Congreso de la República, LEY DE SERVICIO CIVIL.

3/ La Universidad de San Carlos de Guatemala, se rige por una Ley Orgánica, contenida en el Decreto 325 del 28 de Enero de 1947 y por estatutos; en ellos se establecen los fines y objetivos de la Universidad.

La Ley Orgánica de Educación Nacional 4/. Presenta con mayor especificación, los preceptos constitucionales: norma la organización y el funcionamiento del sistema educativo. En el Capítulo I, del Título I, se establecen las siguientes bases de la educación:

- I. La escuela debe convertirse en instrumento del desarrollo integral de la comunidad.
- II. La educación es un proceso unitario que comprende los niveles: pre-primario, primario, medio y superior. Los niveles primario y medio se dividen en dos ciclos.
- III. La libertad de enseñanza y el criterio docente.
- IV. La obligación institucional de orientar las vocaciones docentes y de proporcionar atención especial al funcionamiento sistemático de las escuelas normales.
- V. La prioridad que el Estado debe dar al presupuesto de educación, para acelerar el desarrollo del país.
- VI. La provisión estatal a los establecimientos educativos oficiales, de equipo, material y textos.

El Capítulo II, del mismo Título, establece los fines de la educación en forma analítica, siguiendo los lineamientos constitucionales.

Se dispone además de Reglamentos específicos tales como: Reglamento de Evaluación Educativa, Exámen-

---

4/ Decreto Ley número 317, del 12 de enero de 1965.

nes y Promoción. 5/ Reglamento de Supervisión Técnica Escolar. 6/ Reglamento de Licencias para Funcionarios y Empleados del Ramo de Educación. 7/

Reglamento para el uso de Edificios Escolares .  
8/ Por otra parte, Guatemala es país signatario del -  
Convenio Centroamericano sobre la unificación básica  
de la Educación. 9/ Además circulares y otras disposiciones sobre aspectos muy específicos complementan la legislación educativa del país.

El Ministerio de Educación: Es el órgano rector de la educación de la República. Le corresponde la dirección de la educación, pre-primaria, primaria y media,

5/ Acuerdo Gubernativo No. 34 del 28 de Febrero de 1967, que sustituye al Acuerdo Gubernativo No. 7 del 19 de Enero de 1966.

6/ Acuerdo Gubernativo No. 123-A del 11 de Junio de 1965, modificado por Acuerdo Gubernativo - No. 174 del 16 de Julio de 1965.

7/ Acuerdo Gubernativo No. 1-72 del 17 de Enero de 1972.

8/ Acuerdo Gubernativo No. 2-72, del 2 de Febrero de 1972.

9/ El Convenio fue firmado por el Delegado Oficial de Guatemala, en ocasión de celebrarse la II Reunión Ordinaria del Consejo Cultural y Educativo de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA). El Congreso de la República lo aprobó, con fecha 27 de marzo de 1963 por Decreto 1584 y posteriormente fue ratificado por el Gobierno el 15 de Abril de 1963.

así como la de otros niveles que no corresponden a la Universidad o que por su naturaleza pertenezcan a otras ramas de la administración. 10/

La oficina Jurídica presta la Asesoría legal que el Ministerio requiere.

Dependencias Educativo-culturales: La Dirección General de Cultura y Bellas Artes, tiene a su cargo la organización, dirección y promoción, así como la coordinación de las actividades culturales y artísticas que se realizan en el país. La Dirección de Cultura comprende las siguientes dependencias: Instituto de Antropología e Historia; Biblioteca Nacional y Seminario de Integración Social Guatemalteca.

La Dirección de Bellas Artes, cuenta con los departamentos de: Orientación y Censura de Espectáculos, Música, Danza, Teatro, Actividades Literarias, Artes Plásticas, Arte Folklórico Nacional e Instituto Nacional de Bellas Artes.

#### NIVELES EDUCATIVOS:

Nivel Pre-primario: La legislación educativa del país establece que el nivel de educación pre-primario, está destinado a la formación del niño, antes de su ingreso a la escuela primaria. Como educación sistemática, comprende las escuelas de párvulos que atienden a niños de

10/ Artículo 13, Ley Orgánica de Educación Nacional.

cinco a seis años de edad cronológica. 11/

La educación que se imparte en las escuelas parvularias, no es obligatoria. La matrícula de estas escuelas es totalmente urbana. No se practican exámenes totales ni parciales durante el período lectivo. Los alumnos son promovidos de acuerdo a su edad.

En el año de 1972 funcionaron 280 escuelas, correspondientes tanto al sector oficial como al sector privado. 12/

Nivel de Educación Primaria: La educación primaria es la etapa básica del proceso educativo sistemático. Comprende seis grados distribuidos en tres ciclos, tanto en el área urbana como en el área rural. 13/ La educación primaria es obligatoria para todos los habitantes del país, dentro de los límites de edad que fija la ley. 14/ La impartida por el Estado es gratuita. 15/

11/ Ley Orgánica de Educación Nacional, Artos. 54 y 56.

12/ Plan Nacional de Educación para la República de Guatemala. Ministerio de Educación. Oficina de Planeamiento Integral de la Educación. Pp. 70.

13/ Ley Orgánica de Educación Nacional, Arto. 59.

14/ Aunque la Ley Orgánica de Educación, no fija los límites de edad, se considera ésta entre los 7 y los 14 años de edad cronológica.

15/ Constitución de la República de Guatemala, Arto. 94.

La escuela primaria es universal, en cuanto que está al servicio de todos sin ninguna discriminación.

En el año 1972 funcionaron 4371 escuelas primarias, correspondientes al sector oficial y 1195 escuelas, correspondientes al sector privado. 16/ El sector oficial atendió el más alto porcentaje de inscripción en los rubros de Primaria Diurna, Primaria Nocturna y Castellización.

En castellanización, la atención está en el área rural, mientras que en la Primaria Nocturna todos los esfuerzos se encausan en el área urbana.

En el sector oficial se han incrementado los servicios en la construcción de edificios especialmente en lo que respecta al área rural.

Nivel de Educación Media: La educación media es la etapa que proporciona una cultura común básica y explora aptitudes e intereses con propósitos de orientación vocacional. Comprende los estudios sistematizados de carácter general y de carácter diversificado que se imparten entre la educación de la escuela primaria y la superior.

La educación media, no tiene una base legal que la establezca como obligatoria. Sin embargo el Artículo 98 de la Constitución de la República establece que toda persona tiene derecho a la educación y afirma que la instrucción técnica y la educación profesional son accesibles

---

16/ Plan Nacional de Educación para la República de Guatemala, 1972-79. Pp. 79.

a todos en planos de igualdad; así como que el Estado - mantendrá e incrementará centros para la enseñanza básica y de estudios diversificados.

### Plan de Estudios:

El plan de Estudios para el ciclo de educación básica corriente consta de 25 materias. Es un plan común para todos los alumnos que cursan el ciclo corriente en los establecimientos del país. Su duración es de tres años. 17/

El Plan de Estudios correspondiente a los institutos de educación básica con orientación Ocupacional 18/ además de las asignaturas básicas del ciclo corriente, contiene asignaturas para el área vocacional, en las ramas comercial, industrial y agropecuaria.

El Plan de Estudios correspondientes a los institutos del Proyecto de Extensión y Mejoramiento del Nivel de Enseñanza Media, comprende las materias básicas de educación general común del ciclo básico y cuatro cursos de orientación prevocacional.

17/ Arto.-6o. del Dto. Ley 153, reformado por el Dto. No. 1804 del Congreso de la República.

18/ Establecido por el Decreto del Congreso No. 18 04 del 26 de noviembre de 1968 y modificado por el Decreto Legislativo No.- 20-69 del 13 de mayo de 1969.

El Plan de Estudios para el ciclo diversificado - corresponde a cada una de las ramas que comprende el ciclo diversificado. Las diversas ramas de este ciclo comprende enseñanza general, comercial, normal, industrial y agrícola.

Los estudiantes que cursan jornada nocturna tienen que realizar un año más de estudios, en el ciclo diversificado. Al ciclo diversificado ingresan los alumnos - que han aprobado el ciclo de educación básica, requiriéndose el diploma correspondiente.

Hasta el año de 1972 funcionaron 432 establecimientos de nivel medio, de ellos 103 fueron oficiales y 329 correspondieron al sector privado. 19/

La Educación Vocacional y Técnica: La Dirección de Educación Vocacional y Técnica del Ministerio de Educación es la entidad encargada de planificar, organizar y administrar la enseñanza técnico-vocacional, con excepción de la que está bajo la dirección del Ministerio de Agricultura.

Actualmente existen dos institutos técnico-vocacionales en Guatemala; uno en la ciudad capital y otro en la ciudad de Mazatenango. El primero fue reorganizado en el año de 1958, por medio de un convenio tripartito entre el Gobierno de los Estados Unidos (A. I. D.), el Gobierno de la República de Guatemala y la iniciativa privada, re presentada por el sector industrial. El segundo instituto

19/ Plan Nacional para la República de Guatemala, 1972-79, Ministerio de Educación. Oficina de Planeamiento Integral de la Educación. Pp. 90.

fue inaugurado en el año de 1964 y es auspiciado por el Gobierno de Alemania Occidental; trabajan en él instructores, la mayoría con estudios en el extranjero. Hay además un cuerpo de catedráticos que imparten las materias académicas.

En general la educación técnica ofrece problemas peculiares, tales como la necesidad de correspondencia con el desarrollo industrial del país, no sólo para satisfacer las necesidades actuales, sino las que se presenten progresivamente con el incremento de la industria. Se tiene la tendencia actual de acercar más las escuelas con las fábricas, para mejorar sus servicios.

Se observa que la formación de maestros de enseñanza industrial es deficiente, pues corrientemente provienen del campo laboral, que ofrece experiencias y contacto real con la industria pero generalmente son deficientes en su cultura general y en su calidad pedagógica. Esta situación afortunadamente, esta siendo resuelta por la Universidad; pues es bien sabido que uno de los principales problemas con que confronta el desarrollo de los recursos humanos de la región no consiste simplemente en capacitar cierto número de personas técnicamente para el trabajo de la industria sino en relacionar la educación y el entrenamiento técnico al problema total del desarrollo educativo.

La matrícula de inscripción de alumnos del Instituto Técnico Vocacional ha ido aumentando progresivamente del año 1959 a nuestros días. El presupuesto de

gastos, depende únicamente del Ministerio de Educación, pues el convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos y el Gobierno de Guatemala, feneció en el año de 1964.

Nivel de Educación Superior: La educación superior está a cargo de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 20/ y de las Universidades Privadas y de otras Instituciones tales como: el Instituto de Agricultura, del Ministerio de Agricultura; la Escuela de Enfermeras, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; la Escuela de Diplomacia, del Ministerio de Relaciones Exteriores; la Escuela de Servicio Social, del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social; y el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá; la Escuela Nacional de Terapia Física y Ocupacional, la Escuela Centroamericana de Relaciones Internacionales.

La Investigación Educativa: Se encuentra poco desarrollada debido a que las instituciones que se dedican a ella carecen de coordinación y se encuentran poco enfocadas dentro del marco global que comprende los aspectos: políticos, sociales, económicos y culturales. No todas las investigaciones se realizan para el planeamiento y la innovación educativa. Las Instituciones que se dedican a esta labor, son entre otras: El Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo de la Universidad de San Carlos, que se dedica a la investigación, al análisis y estudio de los problemas de la educación Centroamericana. El Ins

---

20/ La Universidad de San Carlos es subvencionada por el Estado y goza de autonomía administrativa y técnica.

tituto de Investigaciones Educativas de la Universidad - del Valle que realiza estudios relacionados con el área Centroamericana y sus necesidades educativas. Su producción está relacionada con los siguientes aspectos:

Estudio Longitudinal del Niño y del Adolescente.  
Programas de Desarrollo de Pruebas Educativas.  
Investigación de Planes y Programas de Estudio.  
Materiales de Enseñanza y Métodos Educativos.

El Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, estudia y analiza los problemas económico sociales de trascendencia Nacional.

La Oficina de Planeamiento Integral de la Educación, realiza permanentemente las investigaciones necesarias para establecer y mantener actualizado el diagnóstico de la educación nacional que permita llegar a una programación congruente con las metas de desarrollo del país y con la aspiración de acelerar el crecimiento educativo a efecto de lograr simultáneamente un mayor progreso social.

Asistencia Técnica: A partir del año de 1950, el Gobierno de Guatemala ha venido recibiendo asistencia técnica y económica a través de distintas Organizaciones. Esta asistencia es canalizada en el país por medio de la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica, ofrecida por los gobiernos de diversos países; destacándose el Gobierno Federal de Alemania en lo relativo a educación física y formación de personal para la educación técnica. Así también es signifi-

cativa la participación del Gobierno de España en el campo de la educación por correspondencia y otras muchas agencias educativas que sería largo enumerar. Por el momento no podría proporcionarse un inventario confiable de los países que prestan asistencia, ni de los rubros que cubren y tampoco del número de personas e Instituciones que atienden.

## FACTORES SOCIO-CULTURALES QUE INCIDEN EN LA ENSEÑANZA.

La población determina las necesidades de la educación, ya que su estructura y crecimiento son aspectos que influyen en la cantidad, el tipo y la localización física de los servicios educativos.

La población de Guatemala, según estimaciones de la Dirección General de Estadística, para el año 1971 ascendió a CINCO MILLONES, TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL HABITANTES y los Departamentos de mayor incremento de población, han sido Guatemala, San Marcos, Huehuetenango, Escuintla y Quezaltenango. Los que acusan menor índice de crecimiento han sido El Petén, El Progreso, Sacatepéquez y Baja Verapaz.

El 60% de la población guatemalteca, corresponde de al área rural, lo cual ha exigido un mayor esfuerzo del Estado en favor de ésta. Los departamentos que acusan mayor índice de población indígena son: Totonicapán, Sololá, Alta Verapaz y El Quiché. De la población total, surge un elevado número de personas analfabetas, de las cuales el 59.1% son indígenas y el 40.9%, no indígenas.

Existen además del analfabetismo, muchas otras causas del atraso cultural del país tales como:

Las condiciones miserables de la mayoría de los habitantes del país. El régimen económico-social dominante, que hace de la educación en todos sus niveles un atributo de la clase económicamente fuerte. La insuficiente inversión del Estado en la educación nacional. La falta de interés por la educación y de aprecio por la cultura por parte de la mayoría de los habitantes. La poca vinculación que los padres de familia sienten entre la escuela y la vida real, debido a la falta de adquisición de aprendizajes de naturaleza práctica. Los problemas de salud de los alumnos derivados entre otras causas de la defectuosa e insuficiente alimentación. La explotación del niño como trabajador en las familias económicamente débiles. El nivel de salud del país que se considera deficiente, por el alto índice de mortalidad general. Las enfermedades infecciosas y parasitarias son predominantes como causa de defunciones infantiles. Falta de vivienda o vivienda adecuada, con agua, luz y servicios sanitarios apropiados.

En la mayor parte de la población, se afirma un alto nivel de subconsumo ya que por lo general los habitantes ingieren solamente la tercera parte del valor alimenticio de lo que puede llamarse una dieta balanceada; esto revela la poca esperanza de contar con la mayoría como fuerza de trabajo y atrasa notablemente el aprendizaje y la educación de las masas infantiles y futuras generaciones.

El bajo ingreso que perciben los jefes de familia de la población económicamente débil, imposibilita la búsqueda de los servicios médicos y sanitarios más in

dispensables. Los servicios médicos públicos, son insu  
ficientes para cubrir las demandas.

En el aspecto educativo las migraciones constan  
tes afectan principalmente a las áreas rurales, la razón  
fundamental es la falta de ingresos económicos y los habi  
tantes sobre todo los del Altiplano-centro-occidental se  
ven obligados a buscar fuentes de ingresos complemen  
ta  
rios. Esta situación induce a la migración temporal a la  
costa y a la boca-costa, lugares donde se necesita la ma  
no de obra ocasional en la época de cosechas de las gran  
des fincas cafetaleras, algodoneras y de caña de azúcar.  
Algunos trabajadores migrantes, traen consigo a la fami  
lia: mujer, niños, dejando en su lugar de origen sólo a  
los viejos que deberán cuidar la propiedad, en el caso  
de los minifundistas.

De hecho, esta situación ambulatoria daña a los ni  
ños y a su calendario escolar que no es compatible con el  
calendario de trabajo que se ven obligados a desempeñar,  
dando origen a la deserción escolar o definitiva de la es  
cuela.

Para finalizar este capítulo diremos que pese a  
todos los esfuerzos realizados por las autoridades educa  
tivas y todas las ayudas que se reciben del exterior, el  
verdadero desarrollo social y económico del país sigue  
es  
tático. Consolidamos lo antes expuesto, copiando litera  
l  
mente las declaraciones dadas por el señor Ministro de  
Educación, en funciones, al Diario La Hora el día 8 de  
junio de 1975. "La situación educativa en el país es su-  
mamente dramática por lo que habrá que adoptar medidas

revolucionarias para sacarla avante. De cada 100 personas, 54 no saben leer ni escribir en la República. Tenemos falta de escolaridad, falta de maestros que puedan formar eficientemente a los nuevos ciudadanos del país. En lo físico, hay carencia de aulas, de escuelas y material didáctico. Indicó que su Ministerio hará un cambio tal en la educación a manera de revolucionarla tal como se concibe en esta época. Indicó que los programas educativos que pondrá en práctica el gobierno actual tendrán más impulso en lo que se llama la lucha contra el analfabetismo. Dijo también que en el último censo practicado, Guatemala cuenta con cinco millones de habitantes de los cuales hay un grueso número en edad escolar. En lo que respecta al analfabetismo el número llega a dos millones ciento cincuenticinco mil; lo que quiere decir que de cada cien personas, cincuenta y cuatro no saben leer ni escribir, ni tienen acceso a ningún tipo de educación.

Las cifras en lo que respecta a escolaridad, son también alarmantes, un cuarenticuatro por ciento de la población, estudia la escuela primaria completa o bien solamente algunos grados; mientras que un cinco, punto tres por ciento llega a la escuela secundaria y un cero, punto siete por ciento llega a la Universidad. En lo que respecta a la deserción escolar dijo que las estadísticas hicieron notar que para el año mil novecientos setenticuatro, se tuvo una población escolar pre-primaria de cuatrocientos mil niños, de los cuales sólo se inscribieron veintitres mil, únicamente en la ciudad capital, ya que en el interior del país esta clase de educación está olvidada.

De la población de siete a catorce años tienen inscripción únicamente doscientos treintiseis mil trescientos setentisiete jóvenes de un total de un millón doscientos ochentiocho mil, ochocientos ochentitres, mientras que la población escolar de quince a veinte años es de setecientos treintiun mil noventicinco de los cuales sólo se inscribieron noventitres mil quinientos setentiseis. Con estas cifras agregó el funcionario podemos ver que a nuestro país aún le falta mucho en lo que se refiere a educación y es allí donde el Ministerio luchará para terminar con el analfabetismo y la deserción escolar.

**REFORMAS:** Manifestó que pedirá al Congreso de la República, que reforme la Ley Orgánica de Educación, es decir hacerla más funcional ya que solamente con esas reformas, el Ministerio podrá poner en práctica, los cambios programados, con la intención de hacer una educación integral en todos los aspectos. Agregó finalmente que trabajarán para tres objetivos esenciales: a) toda acción de su Ministerio será planificada adecuadamente, con bases técnicas. b) se hará una educación programada para que su desarrollo en todo el país sea acorde con las realidades de los guatemaltecos. c) los fondos para la educación serán utilizados eficientemente".

Deseamos que se adopten esas medidas revolucionarias a las que se refiere el funcionario, ya que en el presente ciclo lectivo, gran cantidad de alumnos se quedaron sin estudiar. Una de las causas por las que aumentó la población escolar especialmente en la Capital, se debe a la fuga de jóvenes de los colegios privados, en donde sus padres ya no pueden pagar las cuotas excesivas que

cobran en algunos de ellos, porque se han resentido con el alto costo de la vida que se viene sintiendo en el país desde hace algún tiempo. Nosotros nos preguntamos - que harán estos jóvenes que no tienen forma de trabajar ni de estudiar; seguramente vagarán todo el año con los riesgos consiguientes.

En el Ministerio de Educación, nos han informado que hay aproximadamente 11,000 solicitudes de maestros prestos a iniciar sus labores; pero que no pueden conseguir plazas debido a que no hay escuelas suficientes.

La situación económica y social de Guatemala es ta comprendida dentro de la categoría de los países sub desarrollados. Sus necesidades deben ser solucionadas al plazo más breve posible para que la sociedad guatemalteca disfrute del bienestar al que tiene pleno derecho; para ello todos debemos conocer y divulgar el acervo material y cultural que ha producido la nación, desde su origen hasta la época contemporánea. Al investigar las características geográficas, comprendemos que son favorables y que contamos por lo tanto con suficientes recursos naturales que debemos explotar conservar y defender. Que nuestros esfuerzos deben orientarse hacia el desarrollo nacional, mediante las transformaciones económicas y sociales dentro de una correcta perspectiva histórica, técnica y científica. Investigar con cierta prioridad la productividad del sector agrícola, industrial, agropecuario; etc. Asimismo la supraestructura social: alimentación, salud pública, relaciones sociales, equipamiento energético y vías de comunicación -

etc. Propender a la ampliación del campo de los servicios hacia todo el espacio nacional. Formar profesionales que puedan cumplir con idoneidad la misión social que demandan los grupos nacionales. Coordinar los diferentes niveles educativos para que respondan a un plan básico integral que evite el alto costo de la enseñanza y el desperdicio de esfuerzos. La educación en sus diferentes niveles debe orientarse de acuerdo con las necesidades del país. Sería ideal que las agencias educativas participaran directamente en los problemas más apremiantes de la comunidad. Deseamos también que los métodos de enseñanza contribuyan positivamente al desarrollo material y cultural de la nación. En tal sentido la escuela deberá lograr la formación de ciudadanos cultos y conscientes de su función social, frente a las necesidades y posibilidades del país.

## CAPITULO II

### LOS ESTUDIOS SOCIALES EN EL CURRÍCULUM DE LA EDUCACION BASICA

En lo que respecta al contenido programático de los Estudios Sociales en la Educación Básica, sólo se contemplan los aspectos relativos a la geografía y a la historia. El civismo en estos programas, ha quedado definitivamente relegado. De tal manera que en la enseñanza de los Estudios Sociales la geografía y la historia son disciplinas que quedan fuera de duda.

Para comprender claramente el lugar que ocupan los Estudios Sociales en el programa de estudios, se necesita conocer las diferencias esenciales que existen entre las ciencias sociales y los Estudios Sociales. Las ciencias sociales son cuerpos organizados de conocimientos formados con los estudios sistematizados y avanzados que tratan de los diversos aspectos de la comprensión y los conflictos humanos. Constituyen el registro y el pensamiento sistematizado que se refiere a las interrelaciones del hombre, favoreciendo el amplio propósito social y proporciona una perspectiva dentro de la cual pueden describirse, clarificarse y explicarse las relaciones humanas, de modo que puedan llevar este conocimiento a la solución de los problemas presentes; es decir, son un medio para facilitar la integración social de las generaciones jóvenes y para efectuar un estudio del hombre desde la corriente actual.

La socialización del individuo interesa como un objetivo que puede ser logrado desde los siguientes ángulos: el aprendizaje, la convivencia y la orientación. Cualquier ciencia social incide de un modo o de otro sobre los mismos fenómenos; todos por lo tanto deben estudiarse conjuntamente, pues cualquier análisis parcial de los elementos sociales resultaría artificioso e incongruente. Sin embargo, la clasificación de las ciencias sociales presenta serias dificultades que se originan por varias causas tales como: la inagotabilidad de los fenómenos y el constante crecimiento de nuevas ciencias pertenecientes a diversos aspectos de la vida social. Ello hace que cualquier ordenación resulte necesariamente convencional. Podríamos tomar en principio y como núcleo central a la sociología y de ella partir hacia el estudio de la historia, la geografía, la psicología social, la antropología, la lingüística, la estética, la moral, la religión, la economía, la política y la demografía.

Los Estudios Sociales en el Segundo Grado de Educación Básica, objeto fundamental de investigación en este trabajo de tesis; y en los restantes grados correspondientes tanto al ciclo básico como al diversificado, son parte de las ciencias sociales, seleccionadas, simplificadas y adaptadas a los fines de la enseñanza en los Institutos de la República. La diferencia estriba en su propósito y grado de dificultad, más que en la naturaleza de su contenido. Tanto las ciencias sociales como los Estudios Sociales, tratan de las relaciones humanas; pero los Estudios Sociales son simplificados y presentados de modo que ofrezcan estudios de introducción de creciente complejidad que conducirán más tarde al camino de las ciencias

cias a sociales. Ambos estudios tienen un propósito básico: la utilidad social, siendo el objetivo inmediato de los estudios sociales, la utilidad educativa. En esencia relaciones sociales de familia, maestro, tiempo y naturaleza del proceso de enseñar y aprender. Para clarificar la diferencia y semejanza entre ciencias sociales y estudios sociales ejemplificamos lo siguiente: Una monografía sobre una nueva interpretación de los Artículos de la Constitución, pertenecería al campo de las ciencias sociales, pero presentada como una unidad de enseñanza, sobre ¿Cómo las colonias Americanas lo graron su Independencia, pertenecería más bien al campo de los Estudios Sociales puesto que por su título se ve que está evidentemente destinada a fines de instruc-ción.

De lo que si estamos seguros es de que, tanto = las ciencias sociales como los Estudios Sociales tienen como punto de partida al hombre y a la sociedad.

La sociabilidad del hombre ha sido planteada desde diversos ángulos: filosófico, teológico, psicológico, y antropológico y todos coinciden de un modo o de otro en que el hecho fundamental de la existencia humana es el hombre y sus relaciones con los seres de su especie en determinado tiempo y espacio. Su existencia y sus cualidades personales son el resultado de su vida junto a sus congéneres y su participación con ellos en la cultura. Tal y como se plantea, la sociedad es una de las condiciones más indispensables para su existencia. En definitiva el hombre no se concibe sino en función de los demás y de la sociedad en que se realiza.

La Enciclopedia de Santillana dice: "La estructura de la sociedad se plantea estableciendo una división convencional. Consiste ésta en distinguir tres esferas: interpersonal, estructural y cultural". 21/

La esfera interpersonal: es la más inmediata y reducida está constituida por cada uno de los grupos que forman los individuos en su convivencia. En esta esfera, las emociones, las reacciones y las actitudes espontáneas tienen una relación directa. Las manifestaciones son mutuas y el intercambio de funciones y papeles es recíproco. Este fenómeno se denomina interacción, término que abarca tanto las relaciones mencionadas como todos los acontecimientos que tienen lugar en la convivencia de los componentes del grupo. En esta esfera se destaca un predominio del aspecto afectivo.

De manera pues que el hogar y la escuela constituyen los puntales principales que preparan el terreno en donde el niño ha de manifestarse en toda su amplitud. Las características más importantes quizás sean la personalidad de los padres y de los maestros, ya sea con un ambiente de calma o de impaciente autoridad, benevolencia o amorosa protección. Estas no son más que características que los padres y maestros deben infundir en el niño.

Para comprender a un niño realmente conviene participar en el acontecer de su mundo infantil. Cuanto más podamos estar con ellos, mejor aprenderemos a verlos y a comprenderlos. La observación el discernimiento y la comprensión son excelentes más sin embargo no de-

21/ Santillana, Enciclopedia Técnica de la Educación ediciones Pinto-Madrid, 1970, pp. 327-28.

penden de situaciones pautadas que se amolden a las normas de clasificación más bien nacen de la costumbre de mirar y al mismo tiempo de escuchar cuando el niño es tá viviendo con más plenitud o en situaciones difíciles. Para que la observación sea eficaz, es necesario tratar de comprender lo que el niño está expresando, no lo que hace, sino cómo lo hace y lo que el hacerlo, significa para él.

Triste realidad es la de no haber visto cuando niños, satisfechas nuestras propias necesidades; razón por la cual nos inclinamos a pensar que todo niño nece sita aquello mismo que a nosotros nos faltó, disciplina, afecto, libertad o protección. Esto explica porque so mos sensibles ante ciertos individuos o grupos. Valio sa experiencia es aprender a ver objetivamente la con ducta de los niños y a identificarnos plenamente con ellos.

La esfera estructural: Juntamente con la esfera interpersonal forman una colectividad que las condiciones a la vez, su amplitud y capacidad de condicionamiento le vienen dadas por las leyes, normas y ordenaciones creadas por la totalidad, tales como las imágenes culturales del matrimonio, de la industria, del Estado, etc. De ahí que la convivencia no se quede en el marco de las características individuales, sino que simultáneamente esta regulada por el ambiente, la educación y la cultura. De esta manera el predominio de la llamada eficacia, es decir la capacidad del sujeto para nuevas adaptaciones, su colaboración en el bien común.

La esfera cultural: constituye la capa superior de la estructura social. Además el fenómeno cultural se halla presente en todas las manifestaciones de los miembros de la sociedad, en las leyes, normas, organización, ambiente, así como en la personalidad de los individuos en donde también se manifiesta la influencia de la cultura. Como vemos pues, las tres esferas antes mencionadas hacen un todo indisoluble.

### A LOS ESTUDIOS SOCIALES Y EL VALOR FORMATIVO EN LA PERSONALIDAD DEL EDUCANDO: LA HISTORIA, LA GEOGRAFIA, EL CIVISMO.

La Historia: El valor de los hechos históricos para los fines de la enseñanza dependen no sólo de su mayor o menor importancia en sí mismos, sino de la oportunidad de escogerlos, ajustándoles al encadenamiento histórico del objeto de la explicación del maestro.

Todo asunto histórico es la síntesis de un grupo más o menos numeroso de factores cósmicos, cronológicos y sociales que las circunstancias reúnen formando los complejos evolutivos de los pueblos, que la mayor parte de las veces no dependen de la voluntad de los elementos humanos que los producen, pero que la sociedad de ese momento los sufre o los disfruta.

El maestro debe seleccionar los asuntos que presenta a sus discípulos, para que éstos se den cuenta de los demás valor o significación, pues los de menor categoría no deben figurar en la enseñanza a pasar de la relativa influencia que hayan tenido en el agregado social. Es

imposible describir los hechos históricos sin concederles un valor proporcionado al valor que poseen como resumen de resultados anteriores y como punto de partida y causa de efectos ulteriores. Mediante el conocimiento de la historia bien encausado, los alumnos comprenden que adquieren del pasado la base del proceso evolutivo que ha forjado el presente que vivimos, para que convertidas esas adquisiciones en valores históricos, puedan mejorar el medio donde se desenvuelven, impulsando con el progreso la civilización y bienestar de los pueblos.

Toda la enseñanza de la historia debe estar inspirada en los ideales éticos y saturada de los sentimientos correspondientes para formar una opinión pública universal, opuesta a las tendencias actuales de guerras exterminadoras y propiciar una positiva transformación del orden político, social y moral existente, en la medida que las necesidades modernas y el proceso evolutivo lo reclaman.

La historia coopera con los brillantes hechos de los grandes hombres a la formación de la conciencia ética de los educandos, siendo tarea del maestro saber seleccionar los momentos históricos que presentará en su curso para lograr la educación social y la formación de la conciencia ética en el grupo.

La historia es el resultado del estudio de los documentos que contienen la actuación de las sociedades humanas en distintas épocas y medios. Es bien sabido que el historiador cuando no puede observar directamen

te los hechos, acude a la investigación y clasificación de los documentos de donde han de florecer las ideas, juicios y razonamientos que formen el cuerpo de la historia.

La investigación histórica descansa en una serie de principios y sus resultados se derivan y apoyan en distintas ciencias auxiliares que comprueban sus juicios y apreciaciones o que combinan las aportaciones de los diversos factores que determinan los variados hechos que constituyen los acontecimientos históricos. Los grandes acontecimientos, bien por la importancia que se les concede en el momento, por la trascendencia que se les reconozca o bien por los cambios que originen, son siempre efectos directos aunque invisibles de las grandes transformaciones que se operan en la estructura mental o material de la sociedad.

Dos grandes modalidades tratan de explicar las fuerzas motrices del acontecer histórico: el idealismo y el materialismo; el primero, concede la primacía a las ideas y al mundo interno del hombre; el segundo afirma el imperio de las cosas y del mundo externo sobre la voluntad humana. El triunfo de las ideas es más valioso, cuando descansa en la realidad y experiencias de la vida social. Las leyes cuando están de acuerdo con las necesidades de la colectividad, duran más que los hombres que las hicieron, pues las generaciones las conservan como un legado valioso.

El aprendizaje de la historia es útil para la toma de conciencia, tanto del estudiante como del ciudadano común porque ella es la fuente de donde derivan valiosas enseñanzas.

señanzas para la comprensión del presente, la previsión del porvenir y para adoptar la postura conveniente al momento en que se vive.

El estudio de la historia ha pasado por fases bien definidas: la narrativa, la pragmática y la genética.

La Fase Narrativa: se dirige más bien a la imaginación o el deseo de agrandar con los acontecimientos que relata que a valorar los hechos. Es propia de los individuos y de los pueblos en el comienzo de su civilización, se contentan con saber las cosas sin preocuparles las causas que las produjeron. Su primer autor fue Heródoto, a quien se ha llamado "el padre de la historia".

La Fase Pragmática: considera a la humanidad, como un ente uniforme, sin evolución, concediendo la ejecución de iguales actos a los hombres de ayer, como a los de hoy, olvidando que al cambiar el tiempo, las sociedades transforman su pensamiento, sus aspiraciones y sus actos. Esta no toma en cuenta la influencia que los factores físicos o sociales, pueden tener en el desenvolvimiento de los pueblos y en su carácter. En resumen, cree que el hombre y las colectividades procederán siempre de la misma manera, aunque sean distintos los medios y el tiempo. No cabe desecharla totalmente, pues presenta los hechos del pasado para que sirvan de ejemplo en el porvenir, aunque no hace pasar los acontecimientos por la crítica.

Es la genética, la que imprime a la historia su carácter de ciencia, o sea el estudio de los hechos mediante la investigación y la experiencia de las causas y efectos y la consideración de la unidad universal o sea el concatenamiento del hombre con la naturaleza. La historia genética es la ciencia que narra los hechos de los hombres considerados como seres sociales, acaecidos en tiempo y espacio, mostrando las causas y relaciones que han condicionado y motivado los hechos.

Distintas teorías han tratado de interpretar la casualidad de los hechos históricos, entre ellas: la teológica, la clásica y la materialista.

La teoría teológica: reconoce por causa de los hechos a la providencia; la historia así concebida fue considerada como una rama de la literatura, cuyo objeto principal es explicar que la historia tiene su origen en la religión; su enseñanza se dirigía preferentemente a la memoria, no admite razonamiento alguno.

La teoría clásica: concede su atención a las guerras, en suma, a todos los asuntos políticos y sigue siendo la memoria el almacén de conocimientos históricos, sin atender a la asimilación consciente y demás funciones del espíritu, pues prescinde de la correlación de los hechos y de su causalidad, concediéndole mucha importancia a la relación cronológica.

La teoría materialista: se fundamenta en el materialismo histórico que rige el desarrollo de las sociedades tomando en cuenta factores cualitativos y cuantitativos.

Xénapol al referirse a la historia dice: "Que es una dis  
ciplina científica, cuyo fin es determinar los hechos y  
buscar la relación causal de los acontecimientos." 22/

Para nosotros la historia es una ciencia social -  
que tiene por finalidad hacer un estudio crítico y objeti  
vo de todos los acontecimientos humanos. Es innea  
ble que la historia con los cambios tiene que haber mo  
dernizado sus métodos de investigación y enseñanza, de  
modo que ya no resulte narración sino más bien inter  
pretación filosófica y científica de los hechos; así como  
del estudio de las causas que han intervenido en su rea  
lización. La civilización actual tiene que ser conse  
cuencia directa de la labor realizada por todas las gene  
raciones que se han sucedido desde el hombre primitivo  
hasta nuestros días; ya que los inventos modernos han  
tenido su origen en las edades pasadas y las grandes des  
cubrimientos se han desarrollado por etapas. Por lo  
tanto la historia contemporánea es en síntesis, resulta  
do y exponente de la evolución humana y su patrimonio  
cultural. Concebida la historia en esta forma, el alum  
no debe ser quien asimila conocimientos en forma efec  
tiva que logran modificar su espíritu y lo prepararan  
mejor para conocer la realidad y servir en forma efecti  
va los intereses de la colectividad.

La Geografía: el término geografía fue creado por los  
antiguos griegos; para ellos geografía significó litera  
lmente, descripción de la tierra; por lo tanto el desarro

22/ Gómara Parra, Manuel. "Didáctica de la Histo  
ria" Ediciones Oasis México. pp. 25. /

llo de la materia se redujo por mucho tiempo, a una simple enumeración de accidentes. La geografía posee hoy en día una posesión propia en el campo de los conocimientos humanos y su estudio resulta imprescindible a toda persona culta; pues mientras cada ciencia estudia un aspecto parcial de la naturaleza o del hombre, esta ciencia interpreta y explica la superficie terrestre en su conjunto como residencia del hombre.

La geografía no se interesa por los hechos naturales y humanos aislados sino en la forma en que éstos, relacionándose unos con otros dan lugar a los diferentes parajes en las distintas regiones de la tierra. Diremos pues que la finalidad de esta ciencia es: localizar, describir, explicar y comparar. Si establecemos un juicio comparativo entre áreas muy distantes de la superficie terrestre, como la tundra helada del norte del Canadá y la selva Amazónica, podemos advertir fácilmente grandes diferencias entre estas dos regiones, tales como: configuración, relieve, clima, suelo, minerales y vegetación, etc.

Se hace necesario en el proceso del aprendizaje de la geografía, que el alumno comprende que al radicarse en una región, el paisaje es modificado por el hombre; porque éste construye viviendas, abre caminos, cultiva la tierra, etc., formando con ello el paisaje cultural cuyos elementos principales son: población, vivienda, producción, comunicaciones y educación, etc.

Desafortunadamente aún en la actualidad se tiene la creencia que aprender geografía es lograr que el edu-

cando memorice nombres o que cuando mucho, este ca  
pacitado para describir la superficie de la tierra. Ese  
criterio a la luz de las nuevas ideas, debe ir perdiendo  
valor. No tiene importancia que el alumno repita, los  
nombres de las montañas, ríos o ciudades; lo que encier  
ra un verdadero valor formativo es que explique y com  
prenda la influencia de los factores geográficos en la  
vida humana y sobre todo el esfuerzo que el hombre tien  
e que desarrollar para modificar la naturaleza y apro  
vecharla en su beneficio. De poco o de nada servirá  
conocer los afluentes de un río si no se está en capaci  
dad de comprender la influencia de las corrientes fluvial  
es y los beneficios que aportan a los pueblos que viven  
en sus riberas. Lo más importante es que el educando  
comprenda la interdependencia que existe entre su pro  
pio bienestar y su ambiente geográfico.

Guatemala en general es un país de múltiples re  
ursos naturales, por lo que se exige que la educación  
cambie de rumbo en éste aspecto, pues se hace neces  
ario que la enseñanza posea un gran contenido de utilidad  
social, de acuerdo con los problemas que es necesario  
conocer y tratar de resolver. No obstante que posee  
mos una inmensa fauna marina, de variadas especies  
localizadas unas en el lago de Izabal y otras en ríos y  
mares, es evidente que los habitantes de los lugares ale  
daños desconozcan de su existencia y no tratan de apro  
vecharlas, por falta de una verdadera labor orientadora.  
Necesitamos los maestros ser orientadores de las nue  
vas generaciones para ir formando un pensamiento más  
consciente, con la apreciación de nuestra realidad y las  
posibilidades para asegurarnos una vida mejor en el fu

turo. Nuestra patria tiene grandes riquezas, pero mal distribuídas, la belleza de muchos paisajes es hermosa pero no faltan los panoramas tristes y desolados de desnutrición y analfabetismo. Es importante tener toda la información posible acerca de otros lugares, con relación a sus habitantes, civilización, costumbres y cooperación internacional, etc. Es mucho más importante aprender a conocer cuánto tenemos y cómo podemos aprovecharlo mejor en beneficio nuestro. Si los guatemaltecos no rectificamos la actitud negligente hacia la investigación; seguiremos sin conocernos nosotros mismos y procediendo por tanteos y aproximaciones intuitivas y no lograremos ningún adelanto.

Si observamos la forma en que la geografía emplea los conocimientos apartados por algunas ciencias, nos es fácil comprender el método geográfico. Podríamos decir que el estudio minucioso de los astros, no interesan al geógrafo; pero hay una estrella que le interesa particularmente; el sol, por razones específicas relacionadas con la tierra que es la morada del hombre, y que sin la energía solar, no sería posible la vida sobre la tierra. Para el estudio del relieve terrestre se cuenta con el auxilio de otras ciencias tales como: climatología, meteorología, edafología, biología, ecología, zoología, etc.

El civismo: Toda obra humana necesita estar inspirada en un ideal. Así mismo ha de servir de inspiración La Declaración de los Derechos Humanos, cuyos principios proclamó la Organización de las Naciones Unidas, con el propósito de conseguir la solidaridad internacional y la paz entre todos los pueblos.

Al considerar los fines educativos que la Constitución de Guatemala señala en el capítulo II del Título III, los maestros pensamos en el tipo de guatemaltecos que habremos de preparar en nuestros institutos. Un guatemalteco a quien la enseñanza estimule armónicamente la diversidad de sus facultades de comprensión, sensibilidad, carácter, imaginación y creatividad. Un patriota expuesto a la prueba moral de la democracia, entendiendo a ésta, no sólo como una estructura jurídica y un régimen político siempre perfectible sino como un sistema de vida orientado constantemente al mejoramiento económico y social, así como cultural del pueblo. Un guatemalteco interesado ante todo en el progreso de su país, apto para percibir sus necesidades y capaz de contribuir a satisfacer en la medida de lo posible, sus necesidades merced al aprovechamiento intensivo, previsor y sensato de sus recursos. Un guatemalteco dispuesto a luchar por la independencia económica y política de la patria; no con afirmaciones verbales de patriotismo, sino con su energía y trabajo, con alto espíritu de justicia y con la ayuda honesta de sus compatriotas. Un guatemalteco fiel a las aspiraciones de los designios de su país, que sepa ofrecer un concurso auténtico a la obra colectiva de paz y libertad para cada uno, lo mismo en el seno de la familia que en el plano de la convivencia nacional e internacional.

Actualmente vivimos una crisis de valores que produce incertidumbre, inseguridad, desconfianza, anhelo de vivir en forma desordenada..

Algunas personas desean el enriquecimiento por cualquier medio, provocándose con esto una subversión,

según y de acuerdo con los intereses que estén en juego; lo cierto se convierte en mentira, la honradez es causa de escarnio; el fraude de admiración. Todas estas situaciones han influido en una forma considerable en las generaciones actuales, provocando situaciones conflictivas que alteran a la sociedad. Todo esto naturalmente exige un mayor cuidado en la orientación que al educando debe dársele, para cada uno de sus actos como niño, adolescente o ciudadano, decidan la plena realización de sus valores.

Por todas estas razones, la educación con más urgencia que nunca, requiere cambios de gran importancia, donde la familia, la escuela y el medio social deben hacer sentir su influencia. El niño desde que nace debe estar rodeado de un ambiente favorable para que su personalidad concluya con una formación idónea.

Es la educación cívica, sin excluir a las demás asignaturas que conforman los Estudios Sociales, la que tiene un papel preponderante en la formación de un hombre de bien; apto para servir a su país como ciudadano y a la comunidad en que vive. Debe pues el estudiante comprender el momento que vive y ajustar cada uno de sus actos, al exacto cumplimiento de sus deberes y a la justa lucha por sus derechos. Es necesario que se de cuenta y sepa distinguir con claridad, entre lo justo y lo injusto.

Si los maestros hablamos de mejoramiento social y enseñamos al alumno a cumplir con sus deberes; - justo es también que le enseñemos principios fundamentales de sus derechos, por lo menos a comprender e interpretar algunos artículos de la Constitución, en forma sen

cilla pero clara; así como del Código de Trabajo, en los grados del ciclo básico; pues por diversas razones la mayoría de estos estudiantes no pueden proseguir estudios en el ciclo diversificado, ingresando algunos pocos a las escuelas nocturnas y trabajando en el día para ayudar al sostenimiento de la familia.

En Guatemala, los salarios mínimos son violados con frecuencia asombrosa y con mucho más descaro en el renglón correspondiente al comercio, en donde los patronos obligan a los trabajadores, principalmente mujeres a llenar recibos en blanco, que llenan con posterioridad, con cantidades que cubren el salario establecido, aunque el sueldo real, no sea el que establece la ley.

Desgraciadamente en nuestro medio no se ha encontrado un mecanismo eficaz de control sobre esta evasión del pago, porque siempre es tarde cuando se hacen las denuncias; habiendo firmado ya con anterioridad el solicitante el talonario de recibos y un contrato en blanco que incluye la renuncia.

Para evitar éstas y otras muchas clases de acciones ilegales, es necesario iniciar una campaña fuerte de educación, de moral y de patriotismo. Porque si bien es cierto que nuestras leyes están contempladas en documentos específicos son raras las personas de poca cultura que los poseen e interpretan en forma correcta; agravándose mucho más la situación por el alto índice de analfabetismo existente en nuestro medio.

La situación a que hacemos referencia es una de las tantas que se dan. Es hora ya de responder al reto del mundo cambiante con el auxilio de profesores, investigadores sociales, economistas, etc.

Algunos abogados siguen embrujados con el problema de la legalidad de tipo superestructural y bandera de la democracia burguesa, la igualdad formal ante la ley, igualdades abstractas que se agotan en puras declaraciones que esquivan las verdaderas raíces del desequilibrio humano. Otros intelectuales, evaden su juicio crítico de los apremiantes problemas nacionales, escapándose en la investigación filosófica y literaria de los antiguos clásicos.

El objetivo fundamental de la instrucción cívica y de los Estudios Sociales en general es no permitir que los futuros ciudadanos se conviertan en seres frustrados y afónicos.

## CAPITULO III

### CARACTERISTICAS ESENCIALES EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS SOCIALES.

El programa de estudios se integra con el conjunto de enseñanzas que se han de realizar para promover a los alumnos; incluye el orden en que dichas materias deben ser presentadas. En tal sentido deben poseer una concentración científica que produzca en el estudiante un resultado total, para lo cual se requiere que sea orgánico en el sentido de que las materias se hallen comunicadas e integradas entre sí.

En el caso específico de los Estudios Sociales - deben guardar íntima relación con los programas de lenguaje, literatura y artes plásticas. Funcional, por cuanto debe tomar en consideración las experiencias de los alumnos; es decir su preparación científica y desarrollo mental. La flexibilidad, es propia de un programa moderno pues en virtud de ella se logra una máxima educación, adecuada a los intereses y aptitudes de los educandos y permite por medio de una selección de distintas combinaciones de materias, dar la oportunidad de que el alumno se realice plenamente en razón de sus necesidades psicológicas, biológicas y de acuerdo con las exigencias de la realidad.

Debe comprender por lo tanto; el programa del curso, el programa de investigación, otro de actividad-

des culturales, recreativas y prácticas.

La flexibilidad del programa, necesita del sistema de créditos, pues ello permitirá que todas las actividades que se lleven a cabo en el ámbito estudiantil gocen de un reconocimiento proporcional al esfuerzo y tiempo invertidos. La flexibilidad permite que los materiales que integran el programa se conviertan en medios de eficacia y no sólo en signos de erudición.

Tradicionalmente los programas se elaboraban - con los índices de los libros desatendiendo los resultados formativos y a las habilidades que se deseaban alcanzar.

Los programas modernos, toman en cuenta el carácter integral de la educación, respetan la verdad científica y establecen objetivos claramente definidos.

Es aconsejable que en el ciclo de educación básica, así como en todos los niveles de la enseñanza, sean ordenados, sintéticos y abiertos, para poder modificarlos de conformidad con el progreso científico y los avances los grados por la pedagogía moderna.

Las partes esenciales que componen un programa, desde el punto de vista estructural, son las siguientes: Objetivos, contenidos, actividades de los alumnos, calendario, bibliografía y evaluación.

De acuerdo con lo anterior, haremos un análisis de los programas de Estudios Sociales.

## A. LOS PROGRAMAS DE LA ESCUELA PRIMARIA.

El programa de primer año de primaria que ha sido recientemente reformado, contiene en la primera página un comentario importante del Ministro de Educación en funciones que dice: "La educación debe estar al servicio del pueblo y el Estado, al servicio de la educación. El sistema educacional debe responder a las demandas de la época y contribuir de manera decisiva - al desarrollo económico y cultural de los guatemaltecos. Ello impone la constante revisión de los planes de estudio y de los procesos de enseñanza con el objeto de actualizarlos y adaptarlos, haciendo énfasis en una educación verdaderamente formativa... Guatemala, enero de 1974".

El programa del segundo grado de la educación primaria, también ha sido reformado recientemente.

Los componentes temáticos que contienen los programas del primero y segundo grados de primaria, son idénticos.

Se nos informó en OTEPLAN que se están reestructurando los programas correspondientes a los restantes grados de la primaria y que se tiene en mente una reestructuración de los programas de secundaria.

Las nociones de historia, de geografía y de civismo, aparecen ya en los primeros grados; lo más común es que estos programas incluyan en sus contenidos, el hogar y la familia, el origen de la feriados, noticias

biográficas de los héroes nacionales y de aspectos de la historia local.

El antiguo programa de sexto grado de primaria, se ocupaba de las civilizaciones primitivas, hasta la época moderna; así como del aspecto geográfico de Europa, Asia, Africa y Oceanía.

Los aspectos geográficos del medio local se tratan, al menos en forma incidental en los primeros grados. El uso cada vez mayor de mapas y globos lleva a prestar cierta atención a localidades más distantes.

Una mejor determinación del conocimiento de los intereses de los estudiantes, podría servir de base para actualizar el contenido de los programas.

## B. LOS PROGRAMAS DEL CICLO BASICO.

Las formas en que se presenta el curso en los Estudios Sociales a nivel secundario, ha cambiado relativamente poco desde hace más de dos décadas. Las escuelas continúan dependiendo en gran medida de libros de textos similares, publicados para un mercado nacional. Los sistemas escolares actuales han optado a menudo por seguir las prácticas que rigen en casi todos ellos, pero la persistencia de las mismas denominaciones para los cursos, no reflejan cambios considerables en el contenido específico; ya que en la actualidad cada uno de los cursos debe ir ampliando su alcance en especial, para incorporar acontecimientos y tendencias recientes y más elementos de tipo social y cultural, que permita un aprendizaje a profundidad.

En el ciclo básico ha aumentado la atención que se presta a los hechos recientes y la interpretación es más clara en particular, desde que los profesores egresados de la Universidad ingresan en este campo. Sin embargo, no podemos dejar de señalar que los Estudios Sociales se han rezagado considerablemente, tanto respecto a los cambios sociales contemporáneos, como en el estudio de los asuntos humanos.

Debemos los catedráticos de la materia realizar esfuerzos continuos para que los Estudios Sociales puedan ponerse y mantenerse al día, en cuanto a su contenido.

En los programas del ciclo básico, la historia - representa las dos terceras partes de los contenidos; estos son multidisciplinarios. El enfoque cuidadosamente desarrollado de los temas de actualidad, ofrece posibilidades de mejorar el tratamiento de los Estudios Sociales.

### C. LOS OBJETIVOS DE ESTUDIOS SOCIALES EN LA EDUCACION.

a) En los nuevos programas de Educación Primaria observamos que a cada uno de los contenidos, corresponde un objetivo específico, tanto en lo que respecta al programa de primer grado, como al de segundo. Sería muy largo enumerar en este trabajo, cada uno de los objetivos específicos, por lo tanto sólo trataremos de generalizar los aspectos fundamentales a que éstos se refieren:

- 1) La creación y el fomento de hábitos de trabajo y estudio.
- 2) Hacer comprender al alumno que la familia es la base fundamental de la sociedad.
- 3) Fomentar la nacionalidad y el civismo: respetando nuestros símbolos patrios.
- 4) Ser ciudadanos dignos de su nación con plena conciencia de su libertad y responsabilidad moral.

El propósito fundamental es ir reafirmando el logro de estas actitudes en el ciclo básico y diversificado.

b) En lo que respecta al ciclo básico, los objetivos son comunes a los tres grados de enseñanza. Los objetivos correspondientes al Segundo Grado de Educación Básica, motivo especial de nuestro trabajo de investigación, dicen lo siguiente:

1. Tenga conocimiento objetivo de la unidad geográfica e histórica de América y de los grupos étnicos que la han constituido hasta hoy.
2. Comprenda que la subsistencia y la superación de la humanidad, dependen de la cultura, que es la característica esencial del ser humano.
3. Que el alumno tenga conciencia del valor de América en la estructura del mundo moderno como ideal de convivencia específica del hombre que aspira a una verdadera democracia y al respeto por los derechos humanos.
4. Que comprenda la importancia del anticolonialismo. (Caso de Belice y las Malvinas).
5. Comprenda que dada la posición geográfica y es

tratégica de América, propician la ambición de otras naciones extranjeras.

Tanto los programas de la escuela primaria como los de la escuela secundaria (ciclo básico), nos parecen bien estructurados.

Ahora bien, ser buen ciudadano y poseer comprensión económica, apreciación de la herencia cultural etc. difícilmente pueden ser cuestionados como metas en los Estudios Sociales, porque no ofrecen una orientación específica práctica sobre lo que cada alumno debe hacer en ocasiones determinadas en su estudio de la sociedad.

Los objetivos son los conocimientos, actitudes y aptitudes generales que deben favorecer la enseñanza en general y en éste caso, la de los Estudios Sociales.

Es habitual que en todos los programas las declaraciones de objetivos son grandilocuentes, amplias e indefinidas como hemos podido apreciarlo.

Los objetivos en la educación básica hacen mayor énfasis en cuanto a la orientación personal y las técnicas básicas de estudio. En los programas de estudios sociales los objetivos recomiendan el desarrollo de las actitudes patrióticas y la aceptación de ciertos aspectos pasados y presentes, sin evaluarlos estrictamente. Sin embargo el desarrollo de valores o actitudes de cualquier tipo, como resultado de los Estudios Sociales, constituye un hecho que se tiende a mencionar

pero no a demostrar; por lo tanto los comportamientos de de seables constituyen metas momentáneas.

En la encuesta realizada nos dimos cuenta que los profesores del curso encuentran que los objetivos del programa de Estudios Sociales, son claros y bien definidos.

Los maestros debemos saber que es importante tener objetivos de aprendizaje claros y bien definidos.

Los objetivos concebidos como satisfacción de las necesidades e intereses deben ser formulados claramente, suficientemente especificados, e inteligentemente seleccionados. Es lamentable reconocer que lo que se enseña en la actualidad es demasiado teórico; esto da lugar a que cuando el maestro explica, los alumnos hacen como que aprenden; generalmente los maestros nos dedi camos a llenar un programa que el alumno trata de apren der para ganar una prueba; además el alumno no sabe co mo aprovechar su tiempo libre y que siendo la enseñanza, puramente informativa es fácil que los alumnos se confun dan.

El profesor pretende que los alumnos conozcan la realidad social y sus antecedentes y que este mismo conocimiento los convierta en seres responsables y cons cientes, que adquieran actitudes concretas hacia la socie dad y que posean un pensamiento crítico.

Es fundamental que en todo proceso de aprendiza je se logre un acuerdo entre profesores y alumnos, para

que ambos sepan que es lo que pretenden.

El tener objetivos bien definidos evita que se hablen lenguajes distintos, las metas que se persiguen son comunes y se crea un clima estimulante para el aprendizaje. Sólo en esta forma se logra que las actividades escolares adquieran sentido y significado, por que los objetivos se convierten en criterios de funcionamiento - que responden al planéamiento realizado y a la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje para poder programar coherentemente los contenidos del curso, estructurar las experiencias y utilizar convenientemente los recursos disponibles, los procedimientos más adecuados y corregir constantemente las fallas que se observan en la acción educativa; por lo tanto es indispensable ayudar a los alumnos a adquirir un conocimiento objetivo de la realidad nacional y un pensamiento crítico.

Los objetivos, son las metas más cercanas de alcance directo, son las resultantes del trabajo cotidiano, son las pequeñas pero profundas unidades de aprendizaje que paulatinamente ven conquistando los alumnos bajo la orientación segura del maestro. La integración gradual de estas metas parciales, convertirá en realidad viva las finalidades educativas. "Estos productos concretos del aprendizaje, previstos como objetivos que deben gobernar toda la actuación del profesor son las modificaciones palpables y mensurables en la manera de: a) pensar y expresarse, b) sentir y c) obrar del educando" 23/.

23/ MATTOS, Luis A. de. "Compendio de Didáctica General". Edit. Kapeluz, B. Aires. 1963. pp. 56.

Resumiendo diremos que son los objetivos los que indican los resultados finales de una conducta deseable.

La taxonomía se basa en el supuesto de que los resultados que se desean de la instrucción puedan ser descritos a través de los cambios en la conducta estudiantil. Presentamos a continuación la clasificación de los diversos tipos de comportamiento, establecidos por Bloom.<sup>24/</sup>

D. DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES CATEGORÍAS EN EL DOMINIO a) COGNOSCITIVO, b) AFECTIVO Y c) PSICOMOTOR.

a) El dominio cognoscitivo implica:

1. Conocimiento: Capacidad para recordar material previamente aprendido, desde datos específicos, hasta teorías completas. Requisito: traer a la memoria la información adecuada. Es representativo, del nivel más bajo del aprendizaje.
2. Comprensión: Habilidad para captar el resultado del material e interpretación del mismo. Predecir consecuencias o efectos; va un paso adelante de la simple capacidad de recordar el material.
3. Aplicación: Habilidad para hacer uso del mate-

---

<sup>24/</sup> BLOOM, S. Benjamín. "Taxonomía de los Objetivos de la Educación". Librería El Ateneo. Edit. B. Aires. pp. 8.

rial aprendido en situaciones nuevas y concretas, tales como reglas, métodos, conceptos, etc.

4. **Análisis:** Habilidad para separar el material en sus partes constitutivas.
  5. **Síntesis:** Capacidad de unir las partes para formar un todo.
  6. **Evaluación:** Capacidad para juzgar el material usado en su valor. Este nivel contiene elementos de las otras categorías y se considera el más elevado.
- b) El dominio afectivo comprende los siguientes tipos:
1. **Receptividad:** disposición del estudiante para participar de un estímulo dado.
  2. **Respuesta:** lee el material asignado, lee el material no asignado, lee por placer.
  3. **Valoración:** respuesta que indica que el estudiante atribuye importancia a algo o a alguien. (desea que el grupo sobresalga).
  4. **Organización:** representa el compromiso de actuar, comparar, relacionar. Los resultados pueden exigir la conceptualización de un valor. (reconoce la responsabilidad que tiene cada individuo de mejorar las relaciones humanas). Re-

presenta la satisfacción de anhelos de seguridad y servicio social.

5. **Caracterización:** Se presenta cuando el estudiante ha obtenido un sistema de valores que controlan sus reacciones. Así el comportamiento se vuelve penetrante, persistente y predecible. Lo más importante radica en que ha logrado una forma típica de conducta. En esta área quedan comprendidas todas las respuestas de tipo adaptativo, personal, social y emocional.

c) **Dominio Psicomotor:**

Como su nombre lo indica comprende todas las habilidades motoras; ej. habilidad para operar maquinaria y se logra cuando el alumno tiene capacidad para:

Escribir legiblemente, dibujar la reproducción exacta de un mapa, elaborar tarjetas o fichas a máquina, con rapidez, limpieza y precisión; operar el aparato de cine y bailar graciosamente.

En el curso de Estudios Sociales, podríamos sintetizar los objetivos generales en tres: perfeccionamiento individual, cultivo de la eficacia social y asimilación cultural, que pueden reducirse a los siguientes objetivos concretos: Enseñar al niño el respeto a los demás de una manera práctica, es decir, respetándole a él y haciéndole comprender que en el respeto a los otros, va incluido el suyo propio.

Habituárle a la participación y cooperación en los estudios, juegos, deportes y toda clase de actividades sociales. Ayudarlo a regular sus emociones y dominar sus impulsos, como cualidades imprescindibles en la convivencia.

Hacer que adquiriera el sentido del deber y el deseo de perfeccionamiento.

Infundirle el respeto a la dignidad del hombre que debe figurar como un elemento común, sin distinción alguna, cualquiera que sea su raza, país o lengua.

En el cultivo de la eficacia social, sobresalen dos objetivos generales que se refieren a la especialización y a la orientación. El primero tiene por objeto preparar al individuo para una profesión determinada, aumentar su capacidad de adaptación a los cambios y nuevas situaciones.

La orientación es la actividad que precede y acompaña a la especialización y su gran objetivo consiste en descubrir las aptitudes de cada sujeto, y hacerle comprender que es más beneficiosa la profesión que concuerda con la personalidad de cada uno que la que se elige por intereses materiales o de cualquier otra índole.

La asimilación cultural: conduce al enriquecimiento de la personalidad del individuo, hace uso más del pensamiento que de la memoria, por ello se propone hacer a los individuos pensar por sí mismos, respetando su criterio, corrigiéndolo y ampliándolo.

Inculcarles el deseo de perfeccionar sus conocimientos. Enseñarle a criticar la propia producción intelectual; y la ajena, con un deseo constructivo.

Impulsarles a la búsqueda de la verdad, con el ahinco de contribuir a la mejora de la gran sociedad humana.

Ahora bien, en el curso de Estudios Sociales los objetivos que corresponden al área afectiva y que se caracterizan esencialmente por su fuerza emotiva, constituyen un aspecto de sumo interés, pero son al mismo tiempo los que más dificultad ofrecen para ser cuestionados, puesto que se les identifica generalmente como actitudes, apreciaciones, ideales, valores, etc. ya que el ideal educativo, es el desarrollo de personalidades bien integradas, felices y socialmente útiles.

Cuando el maestro logre que el alumno:

Escuche.

Demuestre sensibilidad ante las necesidades humanas.

Participe estrechamente en las actividades de clase.

Ejecute tareas asignadas.

Se ofrezca voluntariamente a efectuar tareas especiales.

Demuestre convicción en el proceso democrático.

Valore el papel que desempeñan los Estudios Sociales en la vida diaria.

Evidencie una actitud firme y decidida ante los problemas.

Reconozca el equilibrio entre la responsabilidad y la libertad dentro de un sistema democrático.

Acepte la responsabilidad de su propia conducta.

Entienda y acepte sus capacidades y limitaciones. Tenga hábitos de puntualidad, disciplina, seriedad, seguridad, exactitud, veracidad, lealtad, sinceridad, prudencia, sociabilidad, cortesía, comprensión, tolerancia y colaboración; así como hábitos correctos en el lenguaje y expresión, el maestro podrá tener respuestas positivas respecto a sus objetivos.

Reafirmamos una vez más que estas actitudes carecen de validez objetiva. La observación de la conducta para encontrar evidencias claras es el medio más eficaz y seguro. Estas observaciones se hacen un tanto difíciles para el llamado catedrático "de tiempo completo", que tiene que atender diariamente un promedio de trescientos sesenta a cuatrocientos alumnos.

Pudimos observar que en todos los programas - de Estudios Sociales, tanto en los que corresponden a los grados de la escuela primaria, como a los programas de nivel medio (ciclo básico), están incluidos los objetivos de orden cognoscitivo, afectivo, y psicomotor. Por lo tanto sugerimos a los maestros la necesidad de evaluar no sólo los conocimientos, sino también los intereses, las actitudes, el desarrollo del carácter, la sociabilidad, la adaptabilidad, etc.

Insistimos en la necesidad de la revisión constante de los programas y los métodos de enseñanza, pues está demostrado que en la actualidad no son suficientes las clases magistrales y las conferencias. Es más necesario y operante ponerse en contacto con la vida, la naturaleza y el medio que han influido y seguirán influyendo en nuestra formación. Solamente con estas for

mas de trabajo, podremos lograr que la escuela guatemalteca alcance su cometido.

En tal sentido, los maestros necesitamos manejar conceptos más específicos en relación con las conductas exigidas por los objetivos de los programas.

Los investigadores en el campo educativo y los especialistas en curriculum, deben asumir el problema y reflejar con mayor objetividad y realismo, las metas concretas de la formación del educando.

## CAPITULO IV

### ACTIVIDADES ESCOLARES QUE CONTIENEN LOS PROGRAMAS

a) En la Escuela Primaria: las actividades que contienen los programas en la escuela primaria, son muchas y variadas, siendo el maestro quien debe perfeccionarlas con su ingenio docente.

En el primer grado de la escuela primaria, el objetivo general de la primera unidad, correspondiente a la clase de Estudios Sociales, tiene plena correspondencia con los objetivos específicos y éstos con los contenidos y con las actividades que sugiere el programa; ejemplo:

Unidad "El Hogar y la Familia". Formar en el niño hábitos de respeto y cortesía, para todos los miembros de su grupo familiar.

Las actividades sugeridas para esta primera unidad son:

- 1). Realizar dramatizaciones o juegos representativos de escenas familiares.
- 2). Aprovechar las celebraciones de cumpleaños. Día de la Madre, Día del Padre, etc., para desarrollar la convivencia familiar y social.

- 3). Hacer carteles de experiencias que se refieran - al hogar y a la familia.
- 4). Recortar y dibujar imitaciones e ilustraciones - que representen a los miembros de la familia.
- 5). Aprender y escuchar poesías relativas a la famlilia.
- 6). Realizar juegos relacionados con la vida familiar.

Las seis unidades restantes de los programas de primero y segundo año, están estructuradas en igual forma. Los programas de los grados restantes según se - nos informó en la Oficina de Planes y Programas, se encuentran en vía de reestructuración.

Los medios y recursos que se aconsejan en estos programas son:

Realizar visitas a determinados hogares. Valiéndose de láminas, recortes, y dibujos, explicar a los alumnos cuales son las dependencias de la casa y de la escuela, su uso y buen mantenimiento. Elaborar el plano de la clase, de la escuela, del barrio y así sucesivamente - hasta tener conocimiento del municipio, del departamento, de América, hasta llegar a las restantes partes del mundo.

Para terminar nuestro comentario con respecto a los programas revisados de la escuela primaria ( en la clase de Estudios Sociales ), diremos que nos parecen bien estructurados y de acuerdo con los principios de la

didáctica moderna y que el éxito del buen rendimiento dependerá muy directamente de la actividad desplegada por el maestro de grado.

b) Las actividades en los grados de Educación Media (Ciclo Básico).

En estos grados la práctica de actividades adquiere cierta independencia; el alumno generalmente domina ya la lectura y posee habilidades para desarrollar trabajos de investigación, siempre y cuando el maestro le proporcione la bibliografía adecuada y las fuentes de información necesarias.

Las actividades en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el caso específico de los Estudios Sociales, son instrumentos vivos que transforman el conocimiento en adquisiciones válidas de poder formativo.

Las actividades que contienen los programas en los tres grados de educación básica, podemos sintetizarlas en las siguientes:

1. Investigaciones sobre temas de la realidad social.
2. Excursiones y visitas a museos, fábricas, bibliotecas, etc.
3. Dramatizaciones.
4. Formación de álbumes de fotografías.
5. Colecciones de periódicos y revistas, sobre temas de estudio; así como sellos y monedas de otros países.

6. Elaboración y manejo de mapas: físicos, económicos, históricos, demográficos, políticos, etc.
7. Conferencias, lectura de trozos seleccionados de documentos, biografías, etc.
8. Reproducciones de monumentos.
9. Exposiciones orales o escritas, comentarios etc. elaboradas con sencillez y como resultado de sus investigaciones y observaciones.
10. Organización y planeamiento de asociaciones culturales de servicio social.

c) Materiales usados en la enseñanza: Para que las actividades puedan realizarse en forma efectiva, se hace necesaria la adquisición de material y equipos suficientes - para el uso de alumnos y profesores; tales como:

1. Libros:
  - a) de referencia.
  - b) de información general, enciclopedias, diccionarios, etc.
  - c) que traten de problemas sociales y económicos.
  - d) novelas históricas.
  - e) de viajes.
  - f) biografías, etc.
2. Revistas, periódicos, boletines, documentos, etc.
3. Mapas físicos, políticos, esferas, etc.
4. Material audiovisual: proyectores, radio, discos, slides, cuadros, películas, cintas, grabadoras, etc.
5. Pizarrón, yeso blanco y de colores.

6. Mesas redondas.
7. Discusión dirigida.

Libros: Son indiscutibles las ventajas que se obtienen con el uso de toda clase de libros, en el curso de Estudios Sociales; así como del uso del libro de texto. Es verdad que invocando múltiples razones se ha afirmado que los textos actuales adolecen de defectos, aunque en realidad se reconozca que no ha existido ni existe el libro perfecto. Estas afirmaciones han dado motivo, para que algunos maestros equivocadamente, se abstengan en absoluto de usarlos, prefiriendo en cambio, apuntes dictados durante los períodos de clase. Los apuntes, salvo rarísimas excepciones, resultan fatigosos, tanto para los alumnos como para los maestros; complicando sin grandes ventajas la tarea educativa y su extensión no puede compararse a la del libro o libros a los que intenta sustituir.

El uso del libro significa entre otras: a) economía de tiempo y esfuerzo, b) material manejable a voluntad, ya que el contenido del texto puede perfectamente seleccionarse y así darse mayor importancia a ciertos aspectos. c) El libro de texto es fuente de consulta permanente para los alumnos y en él puede encontrarse suficiente material y ejercicios especiales relacionados con el curso de Estudios Sociales.

Para el uso de libros de texto en clase, nos sumamos a los propuestos por Rubén Avila Magaña. 25/, 25/ Magaña Avila, Rubén. "Guía Metodológica para los Maestros". Editorial Trillás, México D.F. Pp. 48.

en su Guía Metodológica.

a) Una Técnica recomendable para el uso de libros: está dividida en cuatro tiempos bien definidos: a) del maestro, que es lo que corresponde al catedrático realizar como previa preparación del material; revisión general de la unidad en estudio; consideración de aspectos en los que habrá de persistir reiteradamente; preguntas que ha de hacer; y conclusiones finales que ha de obtener una vez terminados los trabajos de los alumnos.

b) De los alumnos, que se refiere a lo que los alumnos deben hacer, conforme a las instrucciones que les da el maestro.

c) Del maestro y los alumnos: que constituye el trabajo conjunto que ejecutan alumnos y maestro; en el cual éste último orienta, corrige y permite intercambio de opiniones, para que la actividad se desarrolle con eficacia y que, además sea estimulante.

d) Participación final del maestro; que se refiere a que una vez terminadas las fases anteriores, el maestro considera lo que debe hacer o en lo que debe tomar parte para garantizar el aprendizaje positivo de la materia y estar seguro de que la experiencia adquirida por los alumnos habrá de ser estimulante y plenamente educativa; inclusive habrá de permitir al maestro dar los últimos retoques a las conclusiones obtenidas por los alumnos y preparar así el siguiente paso para el estudio de las unidades subsiguientes; valorando convenientemente las intervenciones de cada alumno.

Los pasos en la aplicación de esta técnica son los siguientes: 1. Observación: este aspecto corresponde al maestro, pues se refiere al material que deberá usar; a la preparación previa de los elementos a los que habrá de recurrir y a la información y anotaciones minuciosas y anticipadas, sobre el posible desarrollo de su trabajo.

2. Estudio anticipado del tema o capítulo del libro de texto, repasando aquello que los alumnos deberán estudiar posteriormente.

3. Selección cuidadosa de los datos siguientes que estarán contenidos en el tema, capítulo o unidad que sea el objeto de estudio:

- a) Antecedentes del fenómeno histórico; la situación social antes de la crisis que preparó el advenimiento del hecho histórico.
- b) Su extensión en tiempo y espacio; fecha y lugares más característicos.
- c) Proceso cronológico del fenómeno; períodos en los que se divide.
- d) Consecuencias políticas y sociales que genera el hecho.
- e) Pueblos, clases sociales y personajes en movimiento.
- f) Descripciones geográficas; datos biográficos.
- g) Diversas opiniones o interpretaciones del fenómeno.
- h) Su significación para el progreso social, histórico, nacional y humano o universal.

Todos estos datos deberán tomarse del libro de

texto en uso, anotando las páginas en las que se encuentran y aún subrayando las partes más importantes; haciendo agregados de otros textos en fichas aparte y que podrá agregarlas al mismo texto. Estas anotaciones han de servirle para facilitar y enriquecer su trabajo.

4. Formulación previa de breves cuestionarios: con el material seleccionado, precisamente con él y no con otro, el maestro formulará cuestionarios con problemas de tipo objetivo; otros de libre desarrollo. Unos tendrán como fin inmediato analizar el aprovechamiento alcanzado a fuerza de estudio; otros que el alumno investigue y logre aumentar su capacidad.

Todo el material debe encontrar su respuesta clara y precisa en el libro o libros seleccionados con anticipación; éste, al parecer un aspecto sencillo, es fundamental, pues resulta problemático y desorientador que los alumnos, no tengan la información necesaria.

La búsqueda de las fuentes de información, tiene ciertas limitaciones tanto dentro como fuera de la capital, en donde las bibliotecas escolares y librerías carecen muchas veces del material indispensable para este tipo de consultas.

5. Una vez terminado el proceso de preparación, se presentará el material a los alumnos, para que cada uno de ellos lleve a cabo la investigación de los problemas planteados durante el desarrollo de la clase, como actividad normal, o periódicamente fuera de ella.

Corresponde a los alumnos:

- a) Lectura individual del libro o libros asignados por el maestro, en los capítulos indicados, oral o en silencio.
- b) Análisis cuidadoso del párrafo leído; ideas principales del mismo.
- c) Clasificación y organización de las cuestiones - por el orden en que deban ser resueltas; de conformidad con las instrucciones del profesor.

La ejecución:

- a) Lectura del capítulo y solución simultánea de la tarea, anotando las respuestas mientras se lee el libro, y elaborando fichas bibliográficas.

El maestro y los alumnos:

Revisión y corrección conjunta de las soluciones y respuestas.

Comentario sobre los temas y las soluciones en contradas; consulta de mapas, textos, etc.

- c) Participación final del maestro:

Resumen esquemático, conclusiones sobre las causas del proceso histórico, área geográfica donde se desarrollan los hechos.

## Calificación del trabajo de los alumnos:

El maestro encontrará, con su propia experiencia numerosos recursos, para hacer de todas las fuentes de consulta el auxiliar indispensable en su clase; la falta de material didáctico seleccionado, reduce la eficacia de la enseñanza, así como no indicarle al alumno la manera correcta de realizar sus investigaciones.

Sólo en los casos en que haya vacíos o deficiencias extremas en los trabajos realizados, el maestro con la ayuda de los alumnos puede elaborar resúmenes cuidadosamente hechos, pero de ninguna manera convertir la clase en motivo de escritura al dictado, con perjuicio lamentable del tiempo fijado por el programa para la enseñanza de los Estudios Sociales.

Lamentablemente hemos podido comprobar que en algunos establecimientos de educación media, se utiliza un sólo texto para los alumnos y el tradicional procedimiento de tediosos dictados.

El segundo grado de educación básica, ha sido el campo específico de la investigación realizada, por lo tanto, nos permitimos insertar un breve cuestionario, para el uso de libros de texto, como fuentes de consulta.

Instrucciones a los alumnos (tarea para realizar en casa).

Lea cuidadosamente el libro de Silvanus Morley, "La Civilización Maya". Pp. 266 y trate de resolver ca

da una de las preguntas del cuestionario:

1. Cite los períodos de la historia maya.
2. Cite las actuales ciudades de América que fueron ocupadas por los mayas.
3. La escritura maya se dedicaba a dar datos sobre.
4. Escriba el nombre de los Códices mayas que han sobrevivido.
5. ¿Cuáles eran los principales edificios mayas.
6. ¿En qué forma usaban la pintura los mayas.?
7. ¿Quién era el Halach Uinic?
8. La ciudad maya donde se encuentra el Templo - IV, es
9. La ciudad maya donde la astronomía alcanzó su perfección...
10. Las ruinas mayas que se encuentran situadas a orillas del río Usumacinta.
11. Cite el nombre de tres dioses de los mayas.
12. Las costumbres que empleaban los mayas en los recién nacidos.
13. Los sacrificios humanos entre los mayas consistían en:
14. Las costumbres que tenían los mayas respecto al matrimonio.
15. Las fases que tuvo la cerámica maya fueron:
16. El significado que los mayas daban a la muerte.
17. Las ruinas de Quiriguá se encuentran en las márgenes del río.
18. El trabajo lapidario maya, más antiguo que se conoce es:
19. Entre los mayas, la luna era considerada como diosa de la:

20. ¿Cómo fue la organización social entre los mayas?

Número de Clave \_\_\_ Grado \_\_\_ Sección \_\_\_  
Guatemala, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_

\_\_\_\_\_  
(ff) Alumno

Calificación: \_\_\_\_\_

e) Otros medios auxiliares:

En el proceso de enseñanza de los Estudios Sociales, se hace necesaria la elaboración de mapas: físicos, políticos e históricos, con el propósito de hacer más efectivo el proceso de aprendizaje.

Los signos geométricos de los mapas, constituyen un lenguaje cuyo conocimiento da la solución de la estructura terrestre. Actualmente se trata de que con libro abierto, una vez interpretados los signos, el alumno pueda leer la altura, el relieve, la producción e industrias de las diversas regiones; así como los medios de comunicación y transporte y localizar los lugares que tengan importancia histórica.

No basta que el niño llegue a concebir la relación entre la realidad histórica y geográfica y su representación cartográfica; es necesario que llegue a concebir la

relación proporcional que la escala indica.

Los mapas en relieve proporcionan una visión aproximada de la realidad, ofreciendo aspectos de erosión, morfología, etc.

Los mapas mudos, solamente tienen utilidad como tests pedagógicos, para investigar lo que los estudiantes han aprendido.

Los dibujos de los mapas deben ser esquemáti-cos y representar únicamente lo importante, ser claros y ejecutados con rapidez. Todo el valor del dibujo debe estar en el mapa mismo, con el objeto de crear hábitos de exactitud y limpieza. Es aconsejable también el uso de Atlás y éstos pueden ser completos y grandes, en este caso estarán en la biblioteca del establecimiento a disposición del estudiante, o ser de tamaño y contenido limitado y poseer carácter de texto; en este caso estarán en manos de todos los niños, para los ejercicios de investigación.

Son de gran utilidad las guías geográficas que se venden en el comercio, ya que se adquieren a precio módico.

El globo terraqueo es otro medio importante en el proceso de aprendizaje, porque constituye la copia fiel de la tierra; permita al estudiante obtener noción de la forma de la misma, así como de los polos, diámetros, ecuador, trópicos, meridianos, etc. Su utilidad estriba también en poder seguir rutas, como medio de

comparación para establecer las horas en los diferentes lugares. El globo-pizarra sirve para dibujar itinerarios con tiza de colores y blanca y para realizar ejercicios de localización de las zonas históricas y geográficos.

El album de recortes, de revistas o periódicos, es otra actividad importante que los alumnos realizan gustosamente y que no implica mayor gasto para ellos.

Los materiales audiovisuales: son útiles porque proporcionan experiencias sensoriales. Sea que ofrezcan experiencias nuevas o algunas ya olvidadas, pueden comunicar a través de ojos y oídos una impresión más realista de los hechos y fenómenos. Pueden acercar el ambiente de una persona familiarizándola con lugares y personas alejadas a grandes distancias y siglos. Muchas de las noticias de los diarios, están relacionadas con partes del mundo que pocos de nosotros hemos visitado.

El aprender respecto a las personas, costumbres y cultura de los pueblos, requiere algo más que leer respecto a ellas, un acercamiento visual. El simple hecho de que las experiencias audio-visuales son experiencias ópticas y auditivas, las hace atractivas.

Los profesores hemos notado que cuando se muestran cintas cinematográficas en una aula, los alumnos que pasan, se detienen ante la puerta abierta y ocasionalmente se deslizan al interior.

La mayor parte de los alumnos prefieren, cuando es posible, ver volcanes auténticos o cuando menos fotografías en lugar de los vocablos.

Existe con frecuencia una relación directa entre lo afectivo y la efectividad de la enseñanza, los materiales audiovisuales hacen muy valioso y significativo el proceso del aprendizaje.

Discusión dirigida: Otra de las actividades que recomiendan los programas de Estudios Sociales, es la práctica de la discusión dirigida.

No cabe duda que cada maestro confecciona su propio método, basándose en la experiencia directa. Este instrumento personal es más eficaz, puesto que se despoja de la teoría y reviste un carácter práctico y funcional. Son precisamente estos intentos y experimentos de adaptación, los que van enriqueciendo la enseñanza.

Existen algunos casos en que el profesor: habla durante toda la clase, sin callar un sólo momento, explica, hace comentarios, dicta, teme que los alumnos participen porque piensa que habrá indisciplina y también en algunos casos se da cuenta que la clase de Estudios Sociales, aburre a los alumnos.

Por otro lado, los alumnos permanecen pasivos; están fastidiados de ser meros espectadores y de sentirse ignorados; los alumnos quisieran intervenir personalmente y trabajar en grupos.

El profesor debe recordar que a través de formas particulares de organización del trabajo, tiene la posibilidad de aumentar su eficacia. Los logros alcan

zados serán mejores en la medida en que el profesor se constituya en parte del grupo mismo; así podrá ser a un tiempo: participante, moderador, observador y amigo, y sus funciones consistirán en: a) explicar a sus alumnos, b) reflexionar y planificar con ellos; c) escucharlos; d) estimularlos y orientarlos.

Existen algunos procedimientos recomendables en la discusión dirigida tales como:

a) Discusión de grupos; b) Simposio; c) Mesa redonda; d) El panel; e) El debate; f) La dramatización; g) El seminario.

Sin embargo en la práctica ninguno de estos procedimientos de trabajo, es independiente de los demás en su uso, se combinan necesariamente unos con otros.

La modalidad que nosotros empleabamos es la siguiente:

- a) Un grupo grande integrado por no menos de ciento sesenta alumnos, pertenecientes a dos secciones del Segundo Grado Básico. ("A" y "B").
- b) Se reúnen en el Salón de Actos del Establecimiento, después de finalizar una unidad del programa. El requisito indispensable es que el tema a tratar sea conocido por todos los participantes con anticipación.
- c) Con anterioridad se monta una exposición con el material que han elaborado los alumnos.

- d) En torno a una mesa grande se agrupan veinte alumnos, que se han asociado anticipadamente - para realizar trabajos, en forma voluntaria. El grupo se integra además con la presencia de un moderador y un coordinador de actividades.
- e) Los alumnos restantes llevan cuestionarios elaborados previamente; y al terminar la dicertación de los alumnos de la mesa, los otros formulan preguntas.

Hemos notado que generalmente los alumnos de la Sección "A", interrogan a los de la "B", y viceversa.

El moderador limita el uso de la palabra y se encarga de evitar el diálogo sólo entre dos alumnos.

- f) Se prevee el mecanismo para solicitar la palabra o formular preguntas.
- g) La duración de esta actividad es de sesenta minutos para actividades acdémicas y de treinta minutos para una actividad social.
- h) Se logra la disciplina, por medio de un comité que los alumnos eligen con anterioridad y que - funciona eficientemente.
- i) El maestro participa solamente como observa-dor, moderador; y para formular aclaraciones en casos necesarios.

Encontramos que este procedimiento de trabajo, tiene las siguientes ventajas:

- a) Satisface las necesidades de agrupación y colaboración.
- b) Desarrolla el espíritu de libertad y autodisciplina.
- c) Despierta el interés por la investigación y estimula el raciocinio.
- d) Desarrolla habilidades lingüísticas y estéticas.
- e) Socializa el espíritu y educa los impulsos, oyendo y respetando las opiniones ajenas.

En las dos penúltimas páginas, los programas de Estudios Sociales, correspondientes al primero y tercer grado de educación básica, contienen una bibliografía mínima recomendable. Con excepción del programa del segundo grado, que tienen una referencia bibliográfica al finalizar cada unidad de estudio.

Desde luego que esa bibliografía recomendable - es una guía para el catedrático de la materia, y no constituye en manera alguna, una receta que no pueda alterarse.

La búsqueda de bibliografía adecuada, constituye la fase preparatoria y fundamental en la discusión dirigida; consistiendo ésta en la búsqueda sistemática hecha por los alumnos individualmente, o por grupos de la documentación, sobre el tema a estudiar.

Como primera medida el profesor de la materia

debe acompañar a sus alumnos, al Archivo Nacional, a la o las bibliotecas, nacionales, municipales o del Establecimiento, con el objeto de indicarles los procedimientos a seguir, para la consecución de los libros y documentos; seguidamente ejercitarlos en la elaboración de fichas bibliográficas y de resumen.

Cuando el maestro logre que los alumnos se acostumbren a investigar y a obtener los datos por su propia cuenta, estará liberándolos intelectualmente del tedioso uso del libro único y las no menos agotadoras prácticas de dictado. Así hará comprender al estudiante que sólo se aprende por propio esfuerzo.

No pretendemos transcribir en el presente trabajo, las técnicas de investigación y búsqueda de bibliografía, solamente comentamos las formas más sencillas y adaptadas a la madurez mental de estudiantes que oscilan entre los trece y catorce años de edad.

Después de explicada por el profesor, leída comentada y resumida por los alumnos, la primera lección; el maestro les solicita la elaboración de un fichero; prosigue hasta terminar la primera unidad; cuando ésta finaliza el alumno debe presentar el fichero completo.

A manera de ejemplo tomaremos la primera unidad, correspondiente al área histórica del segundo grado de educación básica:

1. Origen del hombre Americano.

2. Principales grupos étnicos de América:

- a) Los Mayas
- b) Los Aztecas
- c) Los Incas.

El catedrático escribe en el pizarrón de la clase la bibliografía que ha seleccionado y de la que los alumnos, deberán tomar nota en el cuaderno de trabajo, anotando al mismo tiempo el día y hora en que debe ser presentado el fichero.

S. Castañeda Ester, (de) Estudios Sociales Segundo Curso, Editorial del Ejército 1971.

Salguero, Manuel, Estudios Sociales Segundo Curso, - cuarta edición, corregida y aumentada. 1971.

Lehmann, Henri. "Las culturas Precolombinas" Editorial Universitaria de Buenos Aires. 1960.

Canals Frau, Salvador. "Las Civilizaciones Prehispánicas de América". Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 1955.

Von Hagen, Víctor W. "Los Aztecas". Edit. Joaquín Mortiz, S.A. México 1964.

Von Hagen, Víctor W. "Los Incas". Editorial Joaquín Mortiz, S.A. México 1964.

Mata Gavidia, José "Anotaciones de Historia Patria Cen

troamericana". Editorial Universitaria, Guatemala.

Ruz Khuillier. "La Civilización de los Antiguos Mayas". Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, 1963.

Otro de los instrumentos eficaces en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los Estudios Sociales, es la investigación testimonial. Consiste ésta en la búsqueda de experiencias, opiniones, datos, etc. que los alumnos pueden obtener: mediante observaciones, opiniones, cuestionarios sencillos y entrevistas con personas de la Sociedad de Geografía e Historia; en las Embajadas de los países americanos, acreditadas ante el gobierno; con visitas a exposiciones, museos o lugares históricos. Este procedimiento es muy valioso para obtener experiencias vivas que permitan la obtención de ideas claras, cuando se desea obtener información sobre una realidad concreta y accesible, contribuyendo poderosamente al desarrollo de la conciencia social.

Si bien es cierto que en el desarrollo de las actividades del curso, el maestro encuentra una serie de limitaciones como las siguientes:

- a) Carencia de salones adecuados: aulas reducidas e incómodas.
- b) Crecido número de alumnos.
- c) Contenidos programáticos poco actualizados.
- d) Falta de material didáctico apropiado.

En lo que respecta al catedrático de Estudios Sociales: falta de especialización; falta de capacidad organizativa para mejorar sus métodos de trabajo.

En relación con las autoridades del plantel:

- a) Interferencia con las actividades planeadas.
- b) Falta de cooperación principalmente en lo que respecta a lo económico.

Hemos podido observar en la encuesta realizada que los recursos que se utilizan con más frecuencia en la clase de Estudios Sociales, son los fungibles.

## CAPITULO V

### METODO DE INVESTIGACION HISTORICA

El método general que se usa en el desarrollo del curso de Estudios Sociales, es el Inductivo-Deductivo.

La inducción consiste en ir de lo particular a lo general; es decir de los hechos a las leyes. De ordinario, este método es el más empleado por todas las ciencias. Para que sea efectivo, tiene que reunir el mayor número de casos y establecer entre ellos las relaciones de semejanza de modo que la ley o explicación que se busque, pueda tener aplicación general.

La deducción consiste en guiar al alumno de lo general a lo particular, es decir de la causa al efecto.

La investigación histórica, consiste en la aplicación del método científico de investigación, para ello debe constar de una hipótesis, que es la que proporciona la dirección o enfoque del problema a investigar y para la recogida y análisis de los datos.

Para que tanto el catedrático como los alumnos puedan obtener datos verídicos, ha de procurarse información de primera mano, acudiendo cuando es posible a las fuentes originales o primarias, que son fundamentales para la veracidad y comprensión de los hechos.

Son consideradas como fuentes primarias: los restos, las reliquias, asociadas a una persona, grupo, lugar o período, fósiles, esqueletos, herramientas, armas, alimentos, utensilios, vestidos, viviendas, monedas, cuadros, etc. que pueden proporcionar una clara evidencia del pasado, con relación al modo de vida de un pueblo, creencias y costumbres; así como los testimonios orales o escritos.

Las fuentes secundarias de datos, están constituidas por manuales y enciclopedias y se hallan bastante alejadas de los relatos de primera mano.

Es fundamental para la aplicación del método de investigación histórica: la observación, el análisis, la síntesis y la comprobación.

El método de investigación se propone conseguir que los alumnos aprendan la asignatura de la mejor manera posible, dentro de las condiciones reales en que la enseñanza se desarrolla y su propósito es el logro de los objetivos que deban alcanzarse.

Los procedimientos son segmentos o series de actividades que se emplean en determinada fase de la enseñanza, son partes integrantes del método y los más usados y conocidos son: el expositivo, el interrogativo; el expositivo-interrogativo y el intuitivo; son los procedimientos más antiguos usados en la educación; y en la actualidad se siguen usando.

## A) EL METODO DE INDAGACION Y EL PROCEDIMIENTO DE OPINIONES DEVERGENTES.

Con la inquietud de encontrar nuevas formas que nos ayuden a la conducción y dirección del aprendizaje de los Estudios Sociales, consultamos un texto de reciente impresión. 26/, que se relaciona con el método de indagación que explicaremos seguidamente:

### a) METODO DE INDAGACION.

Consiste en el acto de averiguar o inquirir sobre algo; es a juicio nuestro un término semejante al de investigar, puesto que al consultar el Diccionario de la Lengua Española, encontramos que los dos términos tienen la misma significación. "Investigar: descubrir, registrar, indagar".

Nos indica el autor entre otras cosas que esta enseñanza está entre los tipos más interesantes de la instrucción escolar en la actualidad y que no se ha lledo a cabo en forma sistemática en los establecimientos.

Nosotros pensamos que aunque no con el mismo nombre y exactamente igual, muchos maestros, la hemos practicado. Veamos en que consiste: el autor nos

---

26/ BARRY K., BEYER, "La Nueva Estrategia para la Enseñanza de las Ciencias Sociales". La Indagación. Edit. Paidós. Centro Regional de Ayuda Técnica para el Desarrollo Internacional. Méxi-co -B. Aires- 1974. 248 pp.

dice: "La mayoría de nosotros sabe algo de los africanos, pero probablemente, no sabemos mucho de los asantes. No obstante, si tuvieramos un poco de información, podríamos responder a la pregunta".

El autor presenta a continuación una lista de palabras usadas por los asantes; sesenta en su totalidad, con su equivalente en español. Supongamos que también existen algunas fotografías de los asantes. Si las características que el alumno indica, después de leer la lista de palabras, son realmente las que posee esta tribu, podrá comprobarse por medio de las fotografías y adquirir nuevas concepciones.

Nosotros consideramos, que entre otros es un método aceptable, pero demasiado lento. Lo usamos cuando se trata de hacer descripciones de razas humanas o de características de determinados grupos sociales, con el propósito de investigar, cuánto sabe el alumno y cuánto más podríamos agregar. Consideramos que es un buen método porque los alumnos aprenden a construir sus propios significados, partiendo de su experiencia, por medio de la observación y la reflexión, evitando que los estudiantes de Estudios Sociales, solamente memoricen características de razas, nombres de presidentes, reyes etc., que solo puede ser considerado como un mero fragmento de información y nunca como un aprendizaje auténtico.

Los guatemaltecos podemos conocer acerca de la presidencia del Doctor Juan José Arévalo, en el sentido de tener noticias de que dicho personaje fue alguna vez presidente.

En cambio al conocer y familiarizarnos con sus actitudes humanas y la serie de acontecimientos sociales que pueden ser asociados con su persona, estaremos alcanzando un alto nivel de conocimientos, muy superior al simple proceso de información o noticia.

El procedimiento de opiniones divergentes. Con relación a los personajes históricos pueden presentarse también al alumno los procedimientos de opiniones divergentes o contradictorias; es decir una situación problemática, con puntos de vista diferentes sobre el mismo tema; ejemplo:

## I

Abraham Lincoln fue un hombre de muy altos ideales. Creía en la igualdad de todos los hombres. Vió que la guerra de Secesión, era una oportunidad para la libertad de los esclavos. Su acta de proclamación de la emancipación, - fue el acto más humano de un presidente.

## II

No hubo en el siglo XIX un político oportunista más grande que Abraham Lincoln. Su carrera consistió enteramente en componendas políticas. Cuando le convino estuvo a favor de la esclavitud, cuando ésto ya no le favoreció, pasó a la oposición. La liberación de

los esclavos, fue una maniobra política lisa y llana. Lincoln, no tenía ninguna preocupación por los negros.

Después de la lectura de ambos textos que podrán aparecer en la pizarra, los alumnos formularán preguntas tales como: ¿Quién escribió estos textos?... Cuándo fueron escritos? En qué libros y en que páginas podemos encontrarlos?; y otras muchas preguntas que pueden surgir.

Cuando esto ocurra, podrá iniciarse la investigación, con el uso de textos que hagan declaraciones sobre Lincoln, o sobre el personaje que se esté estudiando. Con esta técnica se consigue que: el material no sea memorizado solamente, si no que conlleva el propósito de que los alumnos conozcan un problema, lo perciban y lo analicen.

Como podremos apreciar, la investigación en el curso de Estudios Sociales consiste en realizar un registro completo, exacto y significativo de los hechos humanos, que no puede reducirse a una lista cronológica de sucesos.

b) El calendario escolar. El Plan de Clase y la especificación de los objetivos.

El Calendario Escolar:

El calendario escolar se define como el período de trabajo de la escuela en que se cubre un grado.

En el segundo grado de Educación Básica para la distribución de las cinco unidades de que consta el programa de Estudios Sociales, disponemos de ciento ochenta días hábiles de trabajo. El desarrollo del programa del curso, da principio en la segunda semana del mes de enero y termina en la última semana de septiembre. Corresponde a cada unidad de trabajo, un promedio de treintiseis días. Los ciento ochenticinco días restantes del año calendario, corresponden a período de vacaciones, días festivos, sábados y domingos que dan un total de trescientos sesenticinco días.

Se piensa que una de las más notables causas de el atraso cultural de nuestros pueblos se genera del desperdicio del tiempo, resultante del corto año escolar; se cree que el tiempo que la escuela retiene a los alumnos en su seno, es demasiado breve para que pueda dejar una influencia permanente en ellos. Si el período de asueto fuera encausado convenientemente, el hecho carecería de importancia para nuestra sociedad; pero la verdad es que ese tiempo, a falta de un sistema adecuado de estudio y recreación educativa y de que el Estado se desentienda de lo que el alumno haga después de salir de clases y desde luego la mayoría de estudiantes suelen dedicarse al ocio, que es perjudicial para su salud y para la sociedad misma.

### El Plan de Clase:

La finalidad primordial de todo programa docente, es contribuir al desarrollo del estudiante, realizando en él un cambio positivo en cuanto a sus actitudes y

manera de pensar. La actividad docente del maestro no es nada más que un medio para lograr este fin. Su responsabilidad principal es estructurar experiencias que conduzcan a los cambios específicos que se desean y lograr motivar al estudiante, para que aprenda.

El plan de clase tiene por objeto contestar a tres preguntas. ¿Qué es lo que debe aprenderse?... ¿Qué métodos pueden prestarse mejor, para alcanzar el nivel de seado en el aprendizaje?. ¿Cómo podremos saber cuándo se ha obtenido el aprendizaje requerido?.

En el curso de Estudios Sociales, el Plan de Clase consta de las siguientes etapas:

1. Hacer una lista de los temas determinando el objetivo general de cada uno.
2. Enumerar las características importantes del grupo estudiantil para el cual va a estructurarse el plan.
3. Especificar los objetivos docentes que se desean obtener en función de resultados mensurables.
4. Hacer una lista de los temas que sirven a cada objetivo.
5. Desarrollar pruebas preliminares para determinar la preparación del estudiante y su nivel de conocimientos sobre el tema.
6. Seleccionar las actividades docentes del aprendizaje.
7. Valorar el grado de aprendizaje del estudiante en función de la realización de los objetivos.

Desde luego que es característica fundamental - del plan, la flexibilidad, siempre que esta persiga un mejor aprovechamiento de los alumnos.

En el curso de Estudios Sociales, todos los programas se basan en objetivos genéricamente determinados hacia la sociedad, tales como "buena ciudadanía" - "apreciación y conservación de nuestros valores" que requieren consideraciones de índole filosófica y ética - que se derivan de los gustos o exigencias de la comunidad, tales como la valoración de la cultura hispanoamericana.

Después de establecer los objetivos se procederá a seleccionar los contenidos de cada una de las unidades especificando los resultados que se desean obtener.

Los alumnos, deben tomar parte directa en la selección de las experiencias de aprendizaje y los materiales de instrucción.

Pueden presentarse a los estudiantes, dos o tres caminos a seguir, seleccionando cada uno de ellos el que más le convenga de conformidad con sus conocimientos previos y su preparación para abordar el estudio del tema, acreditada con los resultados de una prueba que se ha corrido con anterioridad. Es fundamental para el maestro conocer las características y las capacidades de cada estudiante.

Las experiencias nos ha demostrado que los estudiantes aprenden de manera distinta y que a unos les resultan más eficientes algunos métodos de aprendizaje que a otros.

Aunque todavía no se conocen los estilos individuales de aprender, se sabe que algunos estudiantes aprovechan más su clase de Estudios Sociales, con procedimientos visuales (fotografías, ilustraciones, cinematógrafo); otros a base de experiencias verbales; (escuchar y leer); y otros a base de actividades físicas y de manipulación de objetos. También es cierto que la combinación de estos tres elementos, rinde los mejores resultados en una gran mayoría.

Gran parte de la información relativa a las características de los estudiantes, pueden extraerse de la ficha acumulativa de registro, que se encuentra a cargo de la Sección de Orientación del establecimiento, que es el encargado de formular el diagnóstico vocacional, al terminar el estudiante su ciclo básico.

### Especificación de los Objetivos:

Es la etapa esencial porque lo que nos interesa es que aprenda el alumno. Para que este aprendizaje se logre el alumno debe desarrollar un esfuerzo activo, por lo tanto todos los objetivos deben formularse en función de las actividades programáticas. Sólo después de formular objetivos, sabemos lo que deseamos enseñar.

Todo proceso de aprendizaje debe abarcar las tres categorías de objetivos: Cognoscitivos, afectivos y psicomotores.

c) La evaluación educativa y la elaboración de las pruebas.

Con la evaluación que es el rubro final que contienen los programas de Estudios Sociales del segundo grado de educación básico, consideramos haber llegado a la etapa final del presente trabajo de tesis.

La evaluación tiene por objeto determinar el progreso alcanzado por el alumno, en la adquisición de conocimientos y hábitos deseables; la exploración de sus capacidades para su adecuado desarrollo y aprovechamiento, con el objeto de que pueda proyectarse provechosamente hacia la sociedad.

La evaluación educativa en el curso de Estudios Sociales, atiende los siguientes aspectos: Científico, social, moral, cívico y estético.

Para la evaluación del aspecto científico el catedrático, tomará en cuenta: conocimientos escolares, cuadernos de trabajo, fichas de lectura, conferencias, trabajos de investigación, así como las exposiciones que se montan en el salón de actos, con los trabajos realizados por los alumnos al concluir cada unidad del programa. Pregunta y respuesta oral, exposiciones orales y escritas, hojas de trabajo, cuestionarios, álbumes de recortes y toda clase de actividades.

La evaluación del aspecto social, tomará en cuenta los siguientes aspectos: cooperación, aptitud para dirigir, responsabilidad, perseverancia, iniciativa y sociabilidad.

En la evaluación del aspecto moral y cívico, se tomará en cuenta: el cumplimiento y respeto por las disposiciones del Reglamento Interno del Plantel. El respeto para el personal docente, administrativo y de servicio, así como el respeto por sus propios compañeros. El cumplimiento de las leyes fundamentales del país, el respeto a los símbolos y emblemas nacionales y la apreciación por nuestros valores nacionales.

El aspecto físico y psicológico, está encomendado a la Oficina de Orientación del establecimiento, que además de pesar y medir al educando, se encargará de correr las pruebas de: inteligencia, aptitudes, intereses, personalidad, etc.- y emitirá finalmente su diagnóstico.

El consejo estudiantil y el Claustro de Catedráticos, así como la Oficina de Orientación, evaluarán el aspecto económico y ayudarán al estudiante cuanto éste realmente lo necesite, a la consecuencia de una bolsa de estudios.

El catedrático del curso, llevará en su clase una hoja de observaciones que deberán ser remitida al finalizar el año escolar, a la oficina de orientación del plantel, con el objeto de que sea agregada al record del estudiante y que ayudará al psicólogo para la definición de los rasgos del estudiante; conteniendo los siguientes datos:

Nombre del alumno  
Nombre del establecimiento  
Grado y Sección  
Materia  
Catedrático

CALIDADES: ~~Insatisfactorio~~-~~Normal~~-~~Superior~~-No observado.

Iniciativa.

Cooperación

Responsabilidad

Ferseverancia

Rendimiento escolar

Participación en clase

Puntualidad

Sociabilidad

Cortesía.

### La elaboración de las pruebas:

La elaboración de cuestionarios, hojas de trabajo y preguntas orales y escrituras, serán elaboradas unas veces por el maestro y otras por grupos de alumnos (con la supervisión del catedrático del curso).

Las pruebas para los exámenes de medio año, así como las que corresponden a los exámenes finales, son elaboradas por el catedrático de la materia, con los aspectos más representativos del contenido programático; llevan el visto bueno de la dirección del establecimiento y la autorización de la supervisión respectiva, tal y como lo ordena el Reglamento de Evaluación Educativa exámenes y Promoción, vigente.

La apreciación objetiva, contiene hasta veinticinco puntos y será consignada por el catedrático, con base en las actividades programáticas.

Veinticinco puntos para el examen parcial único y hasta cincuenta puntos para el examen final de la asignatura. Los puntos en concepto de apreciación objetiva del maestro, más el resultado del examen parcial, constituyen la zona previa para el examen final de la asignatura.

Para que el alumno pueda aprobar la materia, debe obtener un mínimo de sesenta puntos en el examen final. Cuando hablamos de evaluación, generalmente la asociamos con los tests, con el propósito de clasificar y calificar a los alumnos. Estos son instrumentos que solamente deben ayudar al maestro a obtener datos de cómo se verifica la evolución de ellos.

Los maestros de Estudios Sociales debemos aprender la manera de aplicar pruebas bien elaboradas, - que sean el producto de un programa flexible, con objetivos cuidadosamente elaborados, con el propósito de determinar los logros en el aprendizaje de la materia.

Desde luego que las notas que adjudicamos los maestros continúan siendo la medida del éxito o del fracaso obtenido por los alumnos. Algunas notas que cubren los aspectos de los objetivos afectivos y psicomotores, - son de gran valor. Las notas relacionadas con el rendimiento académico propiamente dicho, casi están autorizando al alumno a olvidar lo que aprendió en el curso, ya que tanto los padres de familia, como el Estado, las aceptan como una recompensa honorífica de promoción; o en caso contrario del fracaso.

Una sóla nota en el curso, no puede indicar al a

lumno y a los padres de familia, en que aspectos necesita mejorar; estas indican únicamente el juicio formulado por el catedrático y pueden desviar la atención de los propósitos reales que pretenden los objetivos de la educación en general y especialmente en el curso de Estudios Sociales. Desafortunadamente tal y como lo ordena el Reglamento de Evaluación, Exámenes y Promoción, etc. tendremos que seguir usando el sistema de la nota numérica de promoción, mientras no se demuestre el valor efectivo de los muchos sustitutos que podrían proponerse en reemplazo de las notas; por ejemplo: las visitas al hogar, los informes descriptivos de la participación de los alumnos en todas las actividades del curso de Estudios Sociales.

Todas las descripciones, exigen más tiempo del que el catedrático puede conceder al curso, debido al elevado número de alumnos que atiende por sección.

Como es posible que sigamos usando por mucho tiempo, las notas numéricas de promoción, mientras no se encuentre un sistema más práctico y justo de calificación; debemos reconocer que la nota de promoción numérica, adolece de limitaciones.

## RESULTADO DE LA ENCUESTA

Con el propósito de conocer la opinión de los ca  
tedráticos que imparten el curso de Estudios Sociales,  
en el Segundo Grado de Educación Básica, realizamos u  
na encuesta entre 100 catedráticos, de la cual obtuvimos  
solamente un 23%.

El propósito fundamental ha sido conocer la opi  
nión de los mismos, con respecto a los programas actua  
les; ya que el programa es un proyecto de acción consis  
tente en la pormenorización de la materia que funciona  
con carácter general, en los Institutos de la República.  
En el programa, deben valorarse en su justa médica y -  
proporción, la adquisición de nociones, hábitos y actitu  
des, haciéndose cargo a la vez de la cultura sistematiza-  
da, de las necesidades personales de los alumnos y del  
medio físico o humano en que están insertos para que sir  
van de norma en la tarea de formar a los escolares.

Si el programa de Estudios Sociales, como el de  
cualesquiera de todas las materias, fuera únicamente la  
distribución de contenidos de carácter esquemático y frío,  
no estaría llenando los fines que la educación actual per  
sigue.

Las partes fundamentales que integran un progra  
ma escolar son: Objetivos, Contenidos Programáticos, -  
Métodos, Bibliografía, Medios Auxiliares y Evaluación.

Tenemos entendido que los objetivos son los que constituyen los cambios de conducta deseables en el educando. Formulamos la primera pregunta en el cuestionario, que dice: ¿Cómo le parecen los objetivos del curso que aparecen en el programa respectivo?...

Las respuestas entre muy aceptables y aceptables, constituyen un 100%.

Con relación al rubro número 2, del cuadro número 1, respecto a la flexibilidad de los objetivos, el 77.27%, respondieron que les parecen flexibles; poco flexibles 13.63, (no respondieron 9.09).

En el rubro No. 3 siempre del cuadro 1, hay una proporción bastante satisfactoria, con respecto a la claridad de los objetivos. 90.90%, indicaron encontrarlos claros. Poco claros 4.55%; (no respondieron 4.55%).

En la pregunta que dice: realizables, un porcentaje de 54.54%, respondieron afirmativamente; frente a un 31.81%, que indicaron encontrarlos poco realizables; un por ciento de 4.55% irrealizables; (no respondieron 9.09%).

En lo que respecta a los contenidos programáticos. (cuadro No. 2) Observamos que la mitad, o sea el 50%, respondió encontrarlos formativos y el resto, o sea 50.00%, poco formativos; (no respondieron 00%).

En lo tocante a la dosificación, un 90.90% res-

pondieron encontrarlos codificados. Poco codificados 4.55% y (no respondieron 4.55%). En cuanto a la flexibilidad, 82.00%, los encuentran flexibles; poco flexibles, 9.00%, (no respondieron 9.00%). Entre muy interesantes e interesantes, contestaron un 73.00%. Poco interesantes 9.00%. (no respondieron 18.00%). Con relación a la comprensión, un 73.00% los encontraron comprensibles, frente a un 00.%, poco comprensibles (no respondieron 27.00%). Sistematizados, respondieron 86.00%. Poco sistematizados 00% y (no respondieron 14.00%).

En lo tocante a los métodos, más usados por el catedrático de Estudios Sociales, las respuestas se agruparon alrededor del método inductivo-deductivo; el menos usado el método de Laboratorio; y como procedimientos el expositivo-interrogativo. (cuadro No. 3).

En lo tocante a Bibliografía y Medios Auxiliares empleados en la enseñanza, notamos que destaca negativamente el uso del texto único. De las 22 personas que respondieron, 12 que corresponden al 55.00%, usan un sólo libro de texto; actitud que condenamos severamente, y que no coincide con las respuestas de los alumnos. En todo caso, creemos que las respuestas de los catedráticos, son para nosotros, más confiables.

Un número de 18 catedráticos, de los 22 encuestados, indican seguir usando el sistema de apuntes en clase. En relación a los medios auxiliares empleados y específicamente a los audiovisuales, 5 personas, correspondientes al 23.00%, respondieron afirmativamente con respecto al cinematógrafo. Notamos que sobresalen en

éste cuadro (No. 4) siempre el uso de mapas y de material fungible.

En el cuadro No. 5 que se refiere a los aspectos que el maestro generalmente evalúa, un 82.00% señaló que la conducta. (entendida como buen comportamiento). El rendimiento escolar, un 73.00%; indicando que también evalúan los restantes aspectos.

Es importante para nosotros conocer la opinión de los alumnos y algunas de las características del proceso enseñanza-aprendizaje, en el curso de Estudios Sociales. La encuesta se realizó con cinco establecimientos de la Capital y cinco de los departamentos.

Esta encuesta aunque no pueda considerarse como un reflejo de la situación, sí es digna de tomarse en cuenta, para ulteriores investigaciones. Debemos tomar en cuenta las situaciones siguientes: que la muestra es bastante reducida y que fue contestada por niños.

De los cuestionarios enviados, que ascienden al número de 400, obtuvimos 250 respuestas, que corresponden al 62.5%.

En el cuestionario antes aludido, se pregunta a los alumnos, en primer término, su parecer respecto al curso de Estudios Sociales; habiendo respondido 30.8%, que lo encuentran muy agradable y un 54.8%. Poco agradable un 9.06%. (no respondieron 4.8%).

En términos generales, nos parece que el curso bien impartido, es agradable a los alumnos. (cuadro No. 6).

En el ítem que corresponde al rubro número dos, igualmente encontramos un alto porcentaje, en donde 73.2%, lo encuentran comprensible, frente a un 8.4% que se manifestaron en sentido contrario. (4.8%, no respondieron.)

Este resultado, nos parece bastante halagador.

En lo que respecta a la extensión del curso, 66.8%, lo encontraron extenso. 11.6%, poco extenso. (21.6% no respondieron.)

Deducimos por el número de respuestas anteriores, que el curso, sí les parece extenso.

En relación al interés que los alumnos manifiestan por el curso antes aludido, 82.4%, respondieron que les parece interesante; frente a un mínimo de 3.6%, que indicaron, poco interesante. (no respondieron 14.00%); este resultado nos parece significativo. (cuadro No. 6)

Notamos también, que se está formando el hábito de la investigación en el alumno, en el sentido de manejar varias fuentes de consulta, pues un 74.8%, manifiestan que consultan varios textos para cumplir con sus tareas; en relación a un 17.2% que consultan un sólo libro. 1.2% ningún libro. (no respondieron 6.8%).

Como podemos notar, el porcentaje del que sigue apagado al texto único, es bastante reducido. En el rubro 6 del cuadro No. 7, el cuaderno de apuntes, alcanza la cifra del 45.2%; frente a una minoría de 14.00% que in

dicaron lo contrario. 5.2%, cuaderno de dictado. 4.4%, cuaderno de apuntes y de dictado. (31.2%, no respondieron).

En el cuadro No. 8, insistimos en algunas preguntas que nos parecen de sumo interés. ¿Investiga por su cuenta?... Donde respondieron, siempre o generalmente un 76%. En cambio los alumnos que respondieron, raramente o nunca ascienden a 23.2%. (no respondieron (0.8%). En lo tocante a este mismo asunto, encontramos que 65.6%, respondieron visitar bibliotecas, siempre o generalmente y 30.8% raramente o nunca. (3.6%, no respondieron).

Pudimos darnos cuenta también que un 65.6% de los alumnos encuestados, visitan las bibliotecas, acompañados de cuadernos o fichas, para tomar notas y enriquecer en esta forma, los temas tratados en clase; aun que en éste sentido, los maestros debemos insistir más, para lograr mejores resultados.

En lo relativo a visitas a museos, el resultado como puede verse, es negativo, pues respondieron, entre siempre y generalmente: 26.8% y raramente o nunca 72.8%. (no respondieron 0.4%).

Con respecto al uso de proyecciones cinematográficas, relacionadas con el curso, respondieron siempre o generalmente: 18.4%; mientras que un 79.2% respondieron en forma negativa. (2.4%, no respondieron). Este resultado nos demuestra que no en todos los establecimientos, se cuenta con este tipo de material.

Notamos gran desproporción en lo que respecta a la elaboración de cuadros o periódicos murales, en donde en los rubros correspondientes a siempre o generalmente, respondieron 23.2% y 70.4% en forma contraria. (6.4%, no respondieron).

Creemos que existe un poco de negligencia, pues la fabricación de estos medios, por los propios alumnos, resulta bastante económica.

Ahora bien, en relación a los rubros que corresponden a la recolección de monedas y sellos de otros países, es posible que requiera un mayor esfuerzo de índole económica; de manera que el resultado de ambos, tomados conjuntamente por ser similares, es negativa: 23.2% respondieron siempre. 38.8%, generalmente. Un 80.4% raramente y 52.4% nunca. (no respondieron 5.2%).

## CONCLUSIONES

Al dar por finalizada la investigación que da cuerpo al presente trabajo de tesis, ha sido posible llegar a las conclusiones que se enumeran a continuación:

1. Los programas de estudios Sociales, deben estar orientados y planificados de acuerdo con las necesidades de Guatemala. Crear y fomentar actitudes favorables, en los estudiantes para que sepan aprovechar los recursos materiales y espirituales, encaminándolos al estudio y hacia la investigación científica.
2. Los Estudios Sociales son partes seleccionadas de las Ciencias Sociales, simplificadas y adaptadas a la enseñanza, en los establecimientos de la República.
3. La escuela es una institución que además de atender el aspecto informativo, ha de interesarse por el desarrollo integral de los estudiantes, tomando como punto de partida, el curso de Estudios Sociales y creando un ambiente adecuado para el desenvolvimiento de un espíritu capaz de vivir en cooperación, solidaridad, justicia, responsabilidad y libertad.
4. Cuando el catedrático de Estudios Sociales logre que el alumno: demuestre sensibilidad ante

las necesidades humanas, evidencie una actitud firme y decidida ante los problemas, tenga hábitos de disciplina, responsabilidad y exactitud; puede sentirse satisfecho, en relación al cumplimiento de los objetivos del curso.

5. Las actividades que recomiendan los programas de Estudios Sociales, son instrumentos vivos que transforman el conocimiento, en adquisiciones válidas de poder formativo, como experiencias de aprendizaje.
6. Son evidentes las ventajas que se obtienen con el uso de toda clase de libros, revistas o periódicos que se relacionen con el curso de Estudios Sociales. Los dictados en clase, salvo raras excepciones, resultan fatigosos y sin grandes ventajas en la tarea educativa, su extensión y contenido no pueden compararse al del libro o libros que intentan substituir.
7. Con relación a la evaluación del rendimiento del estudiante, los catedráticos del curso deberán usar: toda clase de instrumentos, así como conceder un valor a todas las actividades prácticas que realizan los educandos.
8. El resultado de los formularios aplicados a profesores y alumnos, revela que hay una aceptación general respecto al curso de Estudios Sociales. Los catedráticos por su lado encuentran los objetivos de los programas: aceptables, flexibles, claros y realizables. En cuanto a los

contenidos opinan que son: formativos, dosificados, flexibles, interesantes, comprensibles y sistematizados.

En relación a los métodos usados por los maestros de Estudios Sociales, sobresalen el método Inductivo - deductivo. Como procedimientos el expositivo y el expositivo-interrogativo. Ocupa el último lugar, el método Laboratorio.

En lo que respecta a los medios utilizados en la enseñanza, pudimos observar el uso generalizado de un sólo libro de texto; siendo muy pocos los maestros que han innovado sus enseñanzas en este aspecto. Cosa que nos parece bastante alarmante.

Asímismo notamos la carencia que existe en los establecimientos de medios auxiliares que son de gran utilidad para la comprensión y consolidación del aprendizaje.

Los aspectos que el maestro generalmente evalúa son: la conducta (entendida como buen comportamiento). La participación en clase y el pensamiento crítico del alumno.

Por su parte, los alumnos encuentran el curso interesante y agradable, indican que investigan por su cuenta y que utilizan varios libros de consulta, para cumplir con las obligaciones del curso.

Deseamos hacer hincapié en lo siguiente: consideramos que la muestra en ambos casos es bastante reducida, pero confiamos que pueda ser de utilidad para investigaciones futuras.

## ANEXOS

### QUESTIONARIOS PARA CATEDRATICOS DE ESTUDIOS SOCIALES

(Segundo Grado Básico)

Sírvase encerrar dentro de un pequeño círculo, la letra correspondiente, según su opinión de cómo le pa-  
recen los objetivos del curso que aparecen en el programa respectivo:

- |  |                            |
|--|----------------------------|
| 1. Muy aceptables.....a                                  | 3. Muy claros.....a        |
| Aceptables.....b   | Claros.....b               |
| Poco aceptables.....c                                    | Poco claros.....c          |
| 2. Muy flexibles.. .. .a                                 | 4. Realizables .. .. .a    |
| flexibles.....b  | Poco realizables.....b     |
| Poco flexibles.....c                                     | Irrealizables.....c        |
| 5. En cuánto a los contenidos programáticos, le parecen: |                            |
| Muy formativos.....a                                     | 6. Muy interesantes..... a |
| Formativos.....b   | Interesantes..... b        |
| Poco formativos .. . . c                                 | Poco interesantes.... c    |
| 7. Muy dosificados..... a                                | 8. Muy comprensibles... a  |
| Dosificados.....b  | Comprensibles..... b       |
| Poco dosificados .. . . c                                | Poco comprensibles .. c    |

9. Muy flexibles.....a  
flexibles.....b  
Poco flexibles.....c
10. Muy sistematizados a  
sistematizados.....b  
Poco sistematizad..c

11. METODOS Y PROCEDIMIENTOS O FORMAS:

(Sírvese marcar con una (X), indicando los más em  
pleados.

- Inductivo.....( ) Expositivo.....( )  
Deductivo.....( ) Interrogativo.....( )  
Inductivo-deductivo.....( ) Expositivo-Interro-  
Laboratorio.....( ) gativo.....( )  
Proyectos.....( ) Analítico-Sintético..( )  
Equipos de Trabajo.....( ) Sintético-Analítico..( )

Otros.....

Específique: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

12. En cuánto a MEDIOS AUXILIARES, sírvase mar-  
car con una X (equis), los que más emplea en la en  
señanza:

- Un sólo texto.....( ) Franelógrafo.....( )  
Varios textos.....( ) Esfera.....( )  
Apuntes dictados.....( ) Cuadros murales... ( )  
Paseos y excursiones... ( ) Mapas parlantes.... ( )  
Proyector..... ( ) Mapas mudos..... ( )  
Cinematógrafo..... ( ) Yeso blanco..... ( )  
Discos..... ( ) Yeso de colores.... ( )  
Grabadoras..... ( ) Pizarrón..... ( )

Otros:.....

Explique por favor: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

13. Sírvase marcar con una equis (X), dentro del paréntesis, los aspectos que generalmente evalúa en su curso:

- Conducta ..... ( )
- Iniciativa..... ( )
- Cooperación ..... ( )
- Responsabilidad..... ( )
- Perseverancia ..... ( )
- Rendimiento escolar... ( )
- Participación en clase .. ( )
- Pensamiento crítico ... ( )
- Expresión verbal..... ( )
- Puntualidad..... ( )
- Sociabilidad..... ( )
- Cortesía..... ( )

OTROS \_\_\_\_\_ ( )

EXPLIQUELOS \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Agradecida por su colaboración.

(Cuadro No. 1)

De los cuestionarios que se corrieron a los catedráticos que sirven la asignatura de Estudios Sociales, en el Segundo Grado de Educación Básica. Se lo graron 22 casos, tabulados en los datos que se presen-  
tan a continuación:

Pregunta: Según su opinión ¿cómo le parecen los obje-  
tivos del curso, que aparecen en el programa respecti-  
vo?

1.

OPINIONES	Abs.	%
Muy aceptables	3	14.00
Aceptables	19	86.00
Poco aceptables	0	00.00
No respondieron	0	00.00

2.

	Abs.	%
Muy flexibles	2	9.09
Flexibles	15	68.18
Poco flexibles	3	13.63
No respondieron	2	9.09

3.

	Abs.	%
Muy claros	4	18.18
Claros	16	72.72
Poco claros	1	4.55
No respondieron	1	4.55

4.

OPINIONES	Abs.	%
Realizables	12	54.54
Poco realizables	7	32.00
Irrealizables	1	4.55
No respondieron	2	9.09

(Cuadro No. 2)

5. En cuánto a los contenidos programáticos, le parecen:

OPINIONES	Abs.	%
Muy formativos	6	27.27
Formativos	5	22.72
Poco formativos	11	50.00
No respondieron	00	00.00

6.

	Abs.	%
Muy dosificados	13	13.63
Dosificados	17	77.27
Poco dosificados	1	4.55
No respondieron	1	4.55

7.

	Abs.	%
Muy flexibles	2	9.00
Flexibles	16	73.00
Poco flexibles	2	9.00
No respondieron	2	9.00

8.

OPINIONES	Abs.	%
Muy interesantes	6	28.00
Interesantes	10	45.45
Poco interesantes	2	9.00
No respondieron	4	18.00

9.

	Abs.	%
Muy comprensibles	5	23.00
Comprensibles	11	50.00
Poco comprensibles	00	00.00
No respondieron	6	27.00

10.

	Abs.	%
Muy sistematizados	4	18.18
Sistematizados	15	68.18
Poco sistematizados	00	00.00
No respondieron	3	14.00

(Cuadro No. 3)

11. En cuánto a métodos y procedimientos que más emplea en la enseñanza:

Métodos:

OPINIONES	Abs.	%
Inductivo	3	14.00
Deductivo	1	5.00
Inductivo-deductivo	8	36.36
Intuitivo	3	14.00
Laboratorio	1	5.00
Otros	2	9.09

Procedimientos:

Analítico-sintético	3	14.00
Sintético-analítico	8	36.36
Expositivo	13	59.09
Interrogativo	8	36.36
Expositivo-interrogativo	13	

(Cuadro No. 4)

12. Medios auxiliares empleados en la enseñanza:

OPINIONES	Abs.	%
Un sólo texto	12	55.00
Varios textos	9	41.00
Apuntes de clase	18	82.00
Paseo y excursiones	2	9.09
Proyector	4	18.18

OPINIONES	Abs.	%
Cinematógrafo	5	23.00
Discos	-	---
Grabadora	-	---
Franelógrafo	-	---
Esfera	5	23.00
Cuadros murales	6	27.27
Mapas parlantes	14	64.00
Mapas mudos	8	36.36
Yeso blanco	14	64.00
Yeso de colores	6	27.27
Pizarrón	14	64.00
Otros	4	18.18

(Cuadro No. 5)

13. Aspectos que generalmente avalúa el catedrático de Estudios Sociales

ASPECTOS	Abs.	%
Conducta	18	82.00
Cooperación	9	41.00
Perseverancia	5	23.00
Participación en clase	9	41.00
Exposición y expresión verbal	4	18.18
Sociabilidad	8	36.36
Iniciativa	8	36.36
Responsabilidad	8	36.36

ASPECTOS	Abs.	%
Rendimiento escolar	16	73.00
Pensamiento crítico	9	41.00
Puntualidad	8	36.36
Cortesía	8	36.36
Otros	5	23.00

Cuestionario para alumnos de Estudios Sociales del Segundo Grado de Educación Básica.

Sírvase marcar con una equis (X), la respuesta que corresponde, según su punto de vista u opinión, en los paréntesis que se encuentran a la derecha.

1. El curso de Estudios Sociales le parece:

Muy agradable.....( )	3. Muy extenso..... ( )
Agradable.....( )	Extenso..... ( )
Poco agradable.....( )	Poco extenso ..... ( )

2. Muy comprensible.... ( )	4. Muy interesante .. ( )
Comprensible..... ( )	Interesante..... ( )
Poco comprensible ... ( )	Poco interesante.. ( )

5. Para cumplir usted con sus tareas consulta:

Un sólo texto.....( )	6. Cuaderno de apun-
Varios textos .....( )	tes.....( )
Ningún texto. ....( )	Cuaderno de dicta-
	dos .....( )
	Cuaderno de traba-
	jo.....( )

7. Sírvase indicar con qué frecuencia, hace uso de los siguientes medios, colocándo el número correspondiente en el párrafo de la derecha:

- 1) Siempre
- 2) Generalmente
- 3) Raramente
- 4) Nunca.

- Recortes de periódicos y revistas ..... ( )
- Mapas geográficos..... ( )
- Mapas históricos.. ..... ( )
- Investiga por su cuenta..... ( )
- Elabora fichas de lectura..... ( )
- Visita museos..... ( )
- Visita bibliotecas..... ( )
- Proyecciones cinematográficas ..... ( )
- relacionadas con el curso de Estudios Sociales
- Cuadros murales..... ( )
- Sellos de otros países..... ( )
- Monedas de otros países..... ( )

(No firme la presente hoja. Gracias).

(Cuadro No. 6)

El curso de Estudios Sociales le parece:

1.

OPINIONES	Abs.	%
Muy agradable	77	30.8
Agradable	137	54.8
Poco agradable	24	9.6
No respondieron	12	4.8

2.

Muy comprensible	54	21.6
Comprensible	129	51.6
Poco comprensible	21	8.4
No respondieron	46	18.4

3.

Muy extenso	23	9.2
Extenso	144	57.6
Poco extenso	29	11.6
No respondieron	54	21.6

4.

Muy interesante	122	48.8
Interesante	84	33.6
Poco interesante	9	3.6
No respondieron	35	14.0

(Cuadro No. 7)

Para cumplir con sus tareas consulta:

5.

RESPUESTAS	Abs.	%
Un sólo texto	43	17.2
Varios textos	187	74.8
Ningún texto	3	1.2
No respondieron	17	6.8

6.

Cuaderno de apuntes	113	45.2
Cuaderno de dictado	13	5.2
Ambos cuadernos	11	4.4
Cuaderno de trabajo	35	14.0
No respondieron	78	31.2

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

Se

- BLOOM, S. Benjamín. "Taxonomía de los Objetivos de la Educación." Editorial B. Aires 1971.
- GANELIN, S. J. "La Asimilación Consciente en la Escuela". Editorial Grijalvo. México, 1968.
- GOMEZ C., Manuel "Didáctica de la Geografía". Ediciones Oasis. S.A. México 1969.
- GRUNLUND, Norman. "Guía de las Ciencias Sociales". Edit. Labor. S.A. 1971.
- MAGAÑA AVILA, Rubén. "Guía Metodológica para los Maestros". Editorial Trillas. México. D.F. 1966.
- MATHENY DILLIMAN, Caroline y Harold F. Rahmlow. "Cómo redactar objetivos de Instrucción". Edit. Trillas. México, 1963.
- MIRANDA BASURTO, Angel "Didáctica de la Historia". Fernández Editores. S.A. 1969.
- SANTILLANA. "Enciclopedia Técnica de la Educación". Ediciones Pinto. Madrid 1970.

## BIBLIOGRAFIA

### LIBROS:

ALVES DE MATTOS, Luis. "Compendio de Didáctica General". Editorial Kapelusz. B. Aires. 1963.

ALEXANDER, Carter. "Métodos de Investigación". Unión Panamericana. Washington. Gráfica Panamericana, México. D.F. 1962.

ARIAS ALMARAZ, Camilo y Manuel Gómara Parra. "Didáctica de la Historia". Editorial. Oasis S.A. México. 1968.

BACHMAN W., John. "Cómo usar Materiales Audiovisuales". Edit. Diana. México. 1972.

BEST, J.W. "Cómo investigar en Educación". Versión española y adaptación por Gonzalo Gonsalvo. Ediciones Morata. Madrid, 1961.

BEYER, Barry K. "Una Nueva Estrategia para la Enseñanza de las Ciencias Sociales". La indagación. Edit. (Paidós). B. Aires. 1974.

## DOCUMENTOS:

Constitución de la República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente, 15 de septiembre de 1965. Editorial José Pineda Ibarra.

"Construcción y Nivel de Vida Regional. Seminario Nacional sobre el alto costo de la Vida". Consejo de Planificación Económica. José López Tolédo.

Ley Orgánica de Educación. Decreto Ley No. 317. Ministerio de Educación Pública. Editorial José Pineda Ibarra. Guatemala C.A. 1965.

Plan Nacional de Educación para la República de Guatemala 1972-79. Ministerio de Educación. Oficina de Planeamiento Integral de la Educación.

Programas de Estudios Sociales de Primero y Segundo Grados de Primaria. Oficina Técnica de Planes y Programas. Ministerio de Educación Pública, 1975.

Programas de Estudios Sociales, para el Ciclo de Educación Básica. Centro Editorial José Pineda Ibarra. Ministerio de Educación. Guatemala. C.A. 1964.

Reglamento de Evaluación Educativa, Exámenes y Promoción. Acuerdo Gubernativo No. 7. 19 de enero de 1966. Editorial José Pineda Ibarra.